

*Trabajo de diploma. Evaluación del Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa de CC y Mantenimiento Vial de S.S.
Autor: Rolando García Cabrera.*



*Universidad de Sancti Spiritus
"José Martí Pérez"
Facultad de Contabilidad y Finanzas
Departamento de finanzas y economía*



TRABAJO DE DIPLOMA

*TÍTULO: Evaluación del Sistema de Cobros y Pagos de la Empresa Provincial de
Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spiritus.*

AUTOR: Rolando García Cabrera

TUTOR: Msc Miguel de la C. Sánchez Valera

Sancti Spiritus 2011

Resumen

En el presente trabajo se concibe un tema que en los momentos actuales es de gran importancia para el desarrollo económico de nuestro país y a su vez esta afectando considerablemente a todas las empresas cubanas, Sistema de Cobros y Pagos.

Para su desarrollo fue necesario realizar el diagnóstico de la situación actual basada en el análisis económico-financiero, donde contactamos que en la entidad no se realiza con profundidad ningún análisis con el objetivo de evaluar su posición financiera al cierre del período contable.

Para el trabajo diagnóstico se tomaron como base los datos reales que ofrecen los libros, registros y Estados Financieros del cierre de Septiembre de los años 2009 y 2010.

Desde el punto de vista estructural, el trabajo está organizado en dos capítulos:

Primeramente en el Capítulo I se expone la revisión bibliográfica, haciendo un análisis crítico de la literatura utilizada, donde a partir del Ciclo del Capital Dinero, se logran identificar las causas que pueden inducir una interrupción del mismo. Se realiza un análisis sobre los antecedentes y situación actual del Sistema de Cobros y Pagos, así como los instrumentos o medios de pago que se deben utilizar para obtener un buen fin en las relaciones de cobros y pagos. Seguidamente en el Capítulo II se desarrolla la parte práctica de nuestra investigación, en la cual se aborda el análisis de las diferentes razones financieras, se calcula el Flujo de Efectivo para analizar si existe superávit o déficit, y se analiza la influencia de los Ciclos de Cobro y Ciclos de Pago en el Capital de Trabajo de la entidad.

Por último los principales elementos que se ponen a la luz a través del trabajo, son resumidos mediante las conclusiones, incluyéndose un conjunto de recomendaciones en correspondencia con los resultados de la investigación.

Indice

Facultad de Contabilidad y Finanzas1
Departamento de finanzas y economía.....1
Resumen2

Introducción.

La crisis económica en que se encuentra nuestro país desde finales de 1980, tuvo su punto de inflexión en el año 1993, a partir del cual la economía comenzó a mostrar signos de recuperación. Como parte de las medidas que fueron tomadas para atenuar los efectos de la crisis, se ha ido produciendo una reestructuración del Sistema Empresarial Cubano, así como se inició el perfeccionamiento de la gestión empresarial en aras de lograr una elevación de la eficiencia económica de las organizaciones.

No obstante las medidas que se han aplicado, así como el análisis de las Cuentas por Cobrar y por Pagar que ha pasado a ser en nuestro país un punto obligado en los Consejos de Dirección de las entidades, a todos los niveles, aun siguen existiendo serias dificultades en las relaciones contractuales entre las organizaciones. Incluso un alto monto de impagos ocurre entre entidades subordinadas a un mismo organismo central.

Esta cadena de impagos implica las indisciplinas en los cumplimientos de las obligaciones de las empresas, es un fenómeno que no solo abarca a entidades con débil rentabilidad sino que también afecta a aquellos que en sus estados financieros presentan altas ganancias, situación que tiene como denominador común, la no correcta administración del dinero.

Según refleja el “Informe sobre el trabajo realizado por el Sistema Bancario para la reducción de las Cuentas por Cobrar y Cuenta por Pagar y sus respectivos ciclos en diez OACE”, elaborado en agosto de 1998, el deterioro de las relaciones de cobros y pagos al nivel del país tiene graves consecuencias, ya que:

- Disminuye la exigencia en cuanto a la calidad del producto o servicio que se comercializa, ya que el que no paga, está en difícil situación para exigir calidad en lo que recibe, mientras que el que no cobra, no se siente comprendido.
- Los recursos financieros no pasan a manos de los más eficientes, sino a manos de los indisciplinados, o de la entidad que sin interrumpir el desempeño de su actividad, puede mantener el no pago.

- El crédito bancario no juega el papel de propiciar la elevación de la eficiencia, ya que las entidades pasan a financiarse con el dinero de sus proveedores y no acostumbran a recurrir al Crédito Bancario.
- Se produce un efecto negativo al nivel Macro-Económico, ya que las empresas, al no cobrar no pueden cumplir sus obligaciones con el Presupuesto, contribuyendo a incrementar el déficit presupuestario.
- Se crea un campo de acción de la delincuencia, al no existir conciliación entre operaciones de compra y venta.

La relación anterior no refleja la principal consecuencia que induce esta cadena de impagos, y es que la misma limita la reproducción simple o ampliada de las entidades económicas que en ella participan, lo que induce una reducción en el ritmo de crecimiento de la economía.

Para enfrentar esta problemática los directivos de las entidades deben considerar como uno de los factores claves para el éxito, la información contable, ya que le sirve de apoyo en la toma de decisiones. Información contable que debe ser analizada y detallada con mucha cautela en cada una de sus cuentas, sobre todo en las Cuentas por Pagar y por Cobrar, así como todo lo que represente una fuente de financiamiento para la entidad.

Para ello es necesario conocer que las dos fuentes principales de financiamiento a corto plazo espontáneas para la empresa son los Pasivos Acumulados y las Cuentas por Pagar, que no son más que las deudas contraídas por la empresa por mercancías compradas a crédito, la cual esta amparada generalmente por una factura y la cual debemos cancelar, generalmente, en un lapso menor de un año. Así como también los Efectos por Pagar que están representados por Letras de Cambio, Pagares y cualquier otro documento negociable, que hayan sido aceptados por la empresa y que además sean deudas u obligaciones que deben cancelarse a corto plazo.

Por su parte dentro de la información contable representa un aspecto de suma importancia el grupo de cuentas que representan bienes o derechos susceptibles de convertirse en dinero y dentro de ella las Cuentas por Cobrar, representadas estas, por documentos mercantiles ordinarios no garantizados (facturas) y las cuales representan derechos de la empresa sobre terceras personas; generalmente provienen de las ventas a crédito que realiza la empresa, y se diferencian de los efectos por cobrar, por cuanto las letras representan promesas formales, ordenes escritas de pago respaldadas por la

Ley, además son documentos negociables que se pueden convertir en dinero antes de su vencimiento, en cambio las facturas hay que esperar su fecha de cobro para convertirse en efectivo.

La problemática existente en la Empresa Provincial de Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spiritus es que dicha Empresa presenta dificultades significativas con la gestión de Cobro, lo que motiva que se incumpla con la cadena de Pagos.

Dicha problemática motiva una liquidez ficticia dada por los montos en las Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar y Cuentas por Cobrar Diversas.

El objetivo general de nuestra investigación es: Determinar y evaluar las causas que generan la Cadena de Impagos en la Empresa Provincial de Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spiritus.

Los objetivos específicos que perseguimos en esta investigación son los siguientes:

1. Realizar la revisión bibliográfica de la temática a abordar.
2. Análisis de la situación actual en la Empresa Provincial de Construcción Civil y Mantenimiento Vial en Sancti Spiritus teniendo en cuenta los principales clientes.
3. Puntualizar las causas que generan la Cadena de Impagos.
4. Proponer solución a dichos problemas.

En este estudio pretendemos validar la siguiente hipótesis: Utilizando de manera eficiente los mecanismos establecidos para la Gestión del Sistema de Cobros y Pagos se atenúa la falta de liquidez para cumplir con los compromisos de Cobros y Pagos.

Analizada la hipótesis proponemos las variables dependiente e independiente:

Variable Independiente: Sistema de Cobros y Pagos de la Empresa Provincial de Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spiritus.

Indicadores:

- Análisis de las Cuentas por Cobrar.
- Análisis de las Cuentas por Pagar.

*Trabajo de diploma. Evaluación del Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa de CC y Mantenimiento Vial de S.S.
Autor: Rolando García Cabrera.*

- Análisis del Ciclo de Efectivo.
- Análisis del Ciclo de Pago.
- Análisis del Ciclo de Inventario.
- Análisis del Ciclo Comercial.

Variable Dependiente: Liquidez.

Indicadores:

- Análisis de las Cuentas por Cobrar.
- Análisis de las Cuentas por Pagar.
- Análisis de la Razón Solvencia o Circulante.
- Análisis de la Razón Rápida o Prueba Ácida.
- Análisis de la Razón Caja o Tesorería.
- Análisis de la Rotación de Cuentas por Cobrar.
- Análisis de la Rotación de Cuentas por Pagar.

Para el desarrollo de este estudio hemos tomado como base los datos proporcionalmente reales que ofrecen los libros y Estados Financieros de la Contabilidad en los años 2009 y 2010.

CAPITULO I: Fundamentación Teórica.

1.1 – Antecedentes teóricos: El ciclo del Capital Dinero.

El dinero como medio de pago surge de la propia circulación de mercancías, en cuyo desarrollo, y como consecuencia de diversos factores, puede ocurrir un distanciamiento en el tiempo entre el acto de ventas y el acto de realización de su precio o pago. En este caso el vendedor se convierte en acreedor, y el comprador en deudor, asumiendo el dinero la función de medio de pago. Esto condiciona que el dinero se convierta en la razón de ser, o fin último, de la venta.

Los plazos generales de pagos responden en un inicio en gran medida a las condiciones naturales de la producción, y su vinculación a las estaciones del año. Marx identifica la ley que rige el ritmo de rotación de los medios de pago al plantear que: “ en lo tocante a todos los pagos periódicos, cualquiera que sea su fuente, la masa de los medios de pago necesaria se halla en razón directa a la duración de los plazos de pago” (Marx, C., 1973.,P.105) . Y señala que en la sociedad burguesa, si bien desaparece el atesoramiento como forma independiente de enriquecimiento, el dinero como medio exige cierta acumulación bajo la forma de fondo de reversa de medio de pago.

El ciclo de la circulación de mercancías presupone el cambio de estas por dinero, en una primera fase, para posteriormente efectuar el cambio de este dinero por mercancías (M-D-M), o sea , vender para comprar. Mientras que el ciclo que el dinero desempeña como capital difiere del anterior, ya que el dinero se transforma inicialmente en mercancías, para después volver a transformarse en dinero (D –M – D´) con la característica que la magnitud del dinero final es cualitativamente superior a la inicial, o sea, que el capital – dinero se valoriza y se incrementa con una plusvalía y es este proceso el que lo convierte en capital.

Un análisis más profundo del ciclo del capital – dinero muestra que el mismo consta de tres fases:

- Primera fase: El capital aparece en el mercado de mercancías y en el mercado de trabajo como comprador; su dinero se invierte en mercancías. Pero esto opera fuera del proceso productivo, o sea, en la esfera de la circulación. Ocurre así : D – M.
- Segunda fase : Coincide con el consumo productivo de las mercancías compradas, al actuar el capitalista como productor de mercancías. El capital recorre el proceso de producción, como

resultado del cual se obtiene una mercancía o valor superior al de los elementos que la producen, o sea, una plusvalía. Ocurre así : $M \dots P \dots M'$

- Tercera fase: El capitalista retorna al mercado como vendedor, convirtiendo sus mercancías en dinero. Y esto ocurre de nuevo en la esfera de la circulación: $M' - D'$. El capital ha vuelto a su forma original, el dinero, habiendo cambiado sólo la magnitud del valor desembolsado. (Ibidem., p.27)

Si el capital ya valorizado persiste en su forma de Capital – mercancías, y no alcance de nuevo su forma de dinero, el proceso de producción se paraliza y no funciona ni como creador de nuevas mercancías, ni como creador de valor. En tal sentido Marx expresa que “según el diverso grado de rapidez con que abandone su forma de mercancía y revista su forma de dinero, según la celeridad de las ventas, el mismo valor – capital actuará en grado muy desigual como creador de productos y de valor y aumentará o disminuirá la escala de producción”.(Ibidem., p. 41).

El movimiento del capital se sucede tanto a través de la esfera de la producción (segunda fase del ciclo capital – dinero) como a través de la esfera de la circulación (primera y tercera fase de dicho ciclo). Por lo que el tiempo total que consumirá dicho ciclo será la suma de los tiempos de producción y circulación. Ambos tiempos se excluyen mutuamente, si se analizan en forma estática, o sea, en un único ciclo. Visto en un único ciclo, mientras circula, el capital no funciona como capital productivo, ni produce, por tanto, mercancía ni plusvalía.

Lo anteriormente expuesto significa que el tiempo de circulación limita el proceso de valorización del capital, en proporción a su duración : a mayor duración, menor valorización en una misma unidad de tiempo, y viceversa. El desembolso de la primera fase del ciclo de capital – dinero se materializa en diferentes tipos de mercancías; medios de producción en forma de medios de trabajo, cuya vida útil es superior a la duración de un ciclo productivo, y que por tanto transfiere su valor al producto paulatinamente. Esto se denomina Capital Fijo.

La parte del valor de capital productivo invertido en fuerza de trabajo, no se transfiere al producto, ya que la misma es capaz de crear un nuevo valor superior al suyo propio, lo que induce la plusvalía. Sin embargo, se requiere renovar el valor invertido en esta fuerza de trabajo, íntegramente, para poder iniciar un nuevo ciclo productivo.

Es por ello que la fuerza de trabajo y los objetos de trabajo se enfrentan a este proceso como Capital Circulante, y su comportamiento difiere del que manifiesta el Capital Fijo. El valor del Capital Circulante solo se adelanta por el tiempo de elaboración del producto, y al venderse, retorna en su totalidad a la forma de dinero, pudiendo, por tanto volver a desembolsarse, ya que requiere de su reposición y renovación constante, para poder desempeñar nuevos ciclos. La magnitud del Capital Circulante depende tanto de la duración del ciclo de rotación del dinero, como la magnitud de los gastos a efectuar en dicho ciclo.

Marx señala que los conceptos de Capital Fijo y Capital Circulante son conceptos de forma, y responden sólo a modo diferente de rotar el capital productivo. Y este modo diferente de rotación está determinado por la forma diferente en que los elementos del capital productivo se responden ya que:

- El Capital Circulante incorporado al proceso productivo tiene que reponerse mediante la venta del producto, para poder iniciar un nuevo ciclo.
- El Capital Fijo incorporado al proceso productivo sólo transfiere al producto una parte de su valor a partir del desgaste que sufre, por lo que su reposición ocurre a intervalos más o menos largos, siempre superiores a la duración de un ciclo productivo.

Toda interrupción en la venta o en el cobro constituye un freno a la renovación del Capital Circulante Necesario para iniciar un nuevo ciclo, con el consiguiente efecto de reducción de la masa de plusvalía a obtener por la entidad y también de retardo en el proceso de reproducción.

Según Weston la administración del ciclo de flujo de efectivo es en realidad la parte más importante de la Administración del Capital de Trabajo, al analizar la situación, es útil distinguir dos factores: el ciclo operativo y el ciclo de pago, los cuales se combinan para determinar el ciclo de conversión de efectivo.

El ciclo operativo toma en cuenta las dos siguientes determinantes de la liquidez.

1. El período de conversión de los Inventarios, que es un indicador del tiempo promedio que necesita una empresa para convertir sus inventarios acumulados de materias primas, producción

en proceso y artículos terminados en productos, y para vender estos productos a los clientes. Este ciclo se mide por la antigüedad promedio de los inventarios.

2. El período de conversión de las Cuentas por Cobrar, que es un indicador del tiempo promedio que necesita una empresa convertir sus Cuentas por Cobrar en efectivo. Este ciclo se mide por el período promedio de cobranzas.

El ciclo operativo en total, es una medida de la cantidad de tiempo que transcurre entre la compra de la materia prima para producir bienes y la cobranza de efectivo como pago por esos bienes después que han sido vendidos. La empresa debe financiar la compra de materiales, la producción de bienes y el mantenimiento de los productos terminados y de las Cuentas por Cobrar durante el ciclo en operación.

1.1.1- Ciclo de Pagos.

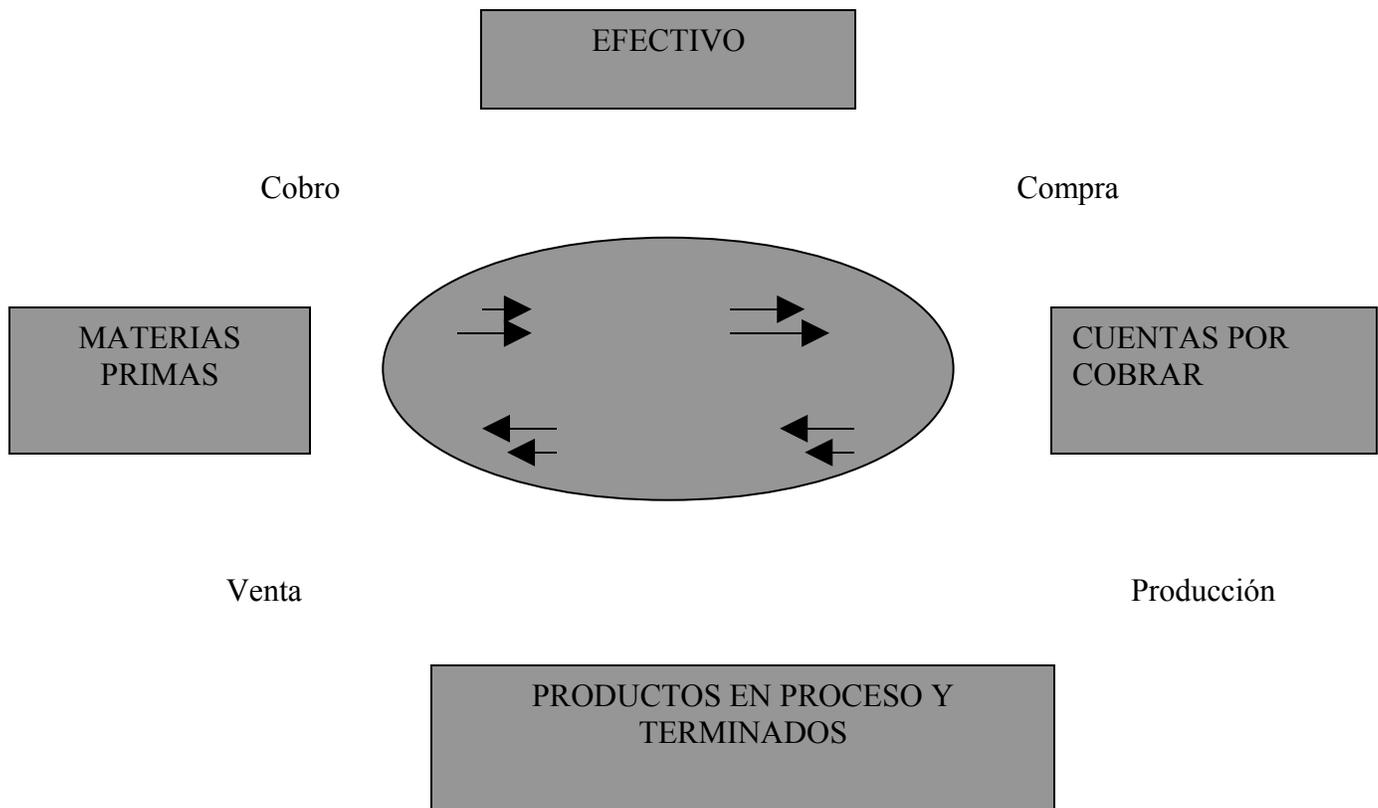
El ciclo operativo se centra en la oportunidad de los flujos de entrada y salida de efectivo pero elude la oportunidad de los flujos de salida, (momento en el que debemos pagar las compras y la mano de obra). Sin embargo, los requerimientos de financiamiento de la empresa se verán influenciados por su capacidad de demorar los pagos al comprar materiales a plazos prolongados de créditos o al hacer pagos de mano de obra después que el trabajo ha sido realizado. Por tanto, la empresa debe esforzarse por administrar los flujos de entrada y salida de efectivo (cuanto más pueda demorar los pagos, menos severos serán los problemas que pueda causar el ciclo operativo). (Weston,J., y colaboradores, p.168).

En la economía de empresas contemporáneas, al estudiar el ciclo del capital – dinero, se hace una diferenciación de si dentro de este ciclo se incluye o no la inversión en Activos Fijos .

Según Jaime Loring el ciclo financiero de una empresa pone de manifiesto un ciclo largo, “a través del cual las disponibilidades, mediante la inversión, se inmoviliza con carácter permanente con el activo inmovilizado, y a través de la amortización se incorpora al nuevo valor de los productos en curso”. (Loring, J.,p.168) Y un ciclo corto por el que circula el dinero destinado a la compra de Materias Primas, al pago de los gastos directos de fabricación, que se incorporan a los productos en curso y también el destinado a los gastos generales que se incorporan a los productos terminados.

Este ciclo a corto plazo de la empresa, llamado por Andrés Suárez Suárez, ciclo de explotación o ciclo dinero – mercancía – dinero viene definido por la sucesión de hechos acaecidos desde que comienza la inversión para la producción, hasta que dicha inversión se recupera mediante el cobro de la producción vendida. (Suárez, A.,1995.,p.330). Se trata realmente del ciclo del Capital Circulante.

GRÁFICO No. 1 CICLO CORTO O CICLO DE OPERACIONES.



Fuente: Elaborado a partir de Julián Gonzáles Pascual. Análisis de la empresa a través de su información económico financiera. Ediciones Pirámides S.A.P. 183. Figura 6.4, 1995.

Según Julián Gonzáles Pascual del análisis de este ciclo se interfieren tres conceptos básicos:

Actividad, plazo y saldo de la partida del activo circulante, o fondo. (Gonzáles, P.,1995., p.163).

El término actividad se refiere al valor alcanzado por el volumen de operaciones realizadas en cada una de las fases: Almacenamiento de productos terminados, cobros a clientes y pagos a proveedores.

El plazo es la duración del proceso productivo completo y/o cada una de las fases en que se ha dividido el mismo. Se distingue además entre:

- Período de Maduración Técnica: es el tiempo medio que transcurre desde que se invierte una unidad monetaria hasta que se recupera por la vía del cobro a clientes.
- Período de Maduración Financiera: refleja los días que transcurre desde que se paga una unidad monetaria, invertida en el proceso productivo, hasta que la misma se recupera por el cobro a clientes. Se corresponde con el ciclo D...M....D'

Pedro Rivero Torres, citando a José Rivero Romero, señala que “ el activo circulante es el que genera el beneficio y, con las naturales reservas, podemos decir que cuando más rápido sea el movimiento del activo circulante, mayores serán los beneficios de la empresa ”. (Rivero Torres, P.,1984., p.18). Como se aprecia, se identifica erróneamente al activo circulante como el inductor del incremento del valor, cuando es la fuerza de trabajo, la que es capaz de crear un valor superior al que ella misma posee.

En un sentido similar, Jaime Loring al analizar el ciclo corto o ciclo de operaciones, señala que:“ En esta última parte del ciclo, el fluido financiero experimenta, por así decir, un efecto término de dilatación. En el proceso de ventas se aumenta el valor de los productos terminados”. (Ibíd., p . 332).

Este autor reconoce el incremento que experimenta el valor y lo ubica en el proceso de ventas, imbuido por el efecto contable. Es que el inventario de productos terminados se valora al costo, y por ende, no se reconoce el aumento del valor hasta que ocurra el proceso de ventas.

Por ello, este autor ubica el mismo, en la esfera de la circulación, cuando realmente dicho incremento del valor se genera en la esfera de la producción.

No obstante la anterior limitación, haciendo uso de los conocimientos que brinda la teoría marxista, es posible utilizar dicho enfoque de ciclo corto o de operaciones, a modo de reiterar los procesos que ocurren durante la rotación del capital circulante.

Se impone entonces realizar un análisis de las causas que potencialmente pudieran inducir la dilatación o interrupción del ciclo de rotación del Capital Circulante, lo que se hará a través del análisis del ciclo de operaciones

1.1.2 Causas de la interrupción del ciclo del dinero por insuficiencia de efectivo.

Basta con que el ciclo de operaciones se interrumpa en un punto, para que se produzca una demora o interrupción en el resto del proceso, considerando un solo ciclo. No obstante, la simultaneidad o existencia de diversos ciclos en diferentes estadios de desarrollo, como consecuencia del carácter continuo de la mayoría de las actividades, hace que dicho efecto se aprecie de forma retardada en el tiempo. Pero siempre acaba, más temprano o más tarde, para ponerse de manifiesto.

La ruptura del ciclo del Capital – Dinero se manifiesta a través de la interrupción o dilatación de los procesos de compra, producción, venta, cobro o pago, y puede ocurrir tanto en la esfera de la circulación, como el propio proceso de producción.

El análisis que a continuación se desarrolla se va a centrar en la paralización o dilatación este ciclo como consecuencia de la insuficiencia de recursos financieros líquidos, o efectivo, en especial en los procesos correspondientes a la esfera de la circulación.

Debe tenerse en cuenta que el Capital Circulante se adelanta por el tiempo de elaboración del producto, y al venderse el mismo, retorna en su totalidad. Y como usualmente las empresas no esperan a concluir un ciclo para iniciar uno nuevo, requieren de financiamiento para iniciar cada uno de estos ciclos, aunque tienen a su disposición financiamiento ajeno que deben devolver en el corto plazo (Cuentas por Pagar a proveedores, salarios y gastos acumulados por pagar, y otros). Si las empresas dependieran solo de este financiamiento ajeno a corto plazo, pudieran ocurrir interrupciones en su ciclo productivo.

Las entidades demandan de recursos permanentes, que pueden ser tanto propio como ajenos, para poder garantizar el enfrentamiento a sus obligaciones de pago, mientras el período de maduración financiera no se haya cerrado. A estos recursos permanentes que las empresas utilizan para financiar inversiones en Activos Circulantes, a fin de garantizar que el ciclo corto o ciclo de operaciones fluya sin interrupciones, se le denomina como Fondo de Maniobra o Capital de Trabajo, lo que no es más que el Capital Circulante.

El Capital Circulante ha de estar financiado con recursos que la organización tendrá a su disposición por un plazo superior al considerado como corto, o sea, un plazo mediano o largo plazo. Por ello, si no son recursos propios, tendrán que ser recursos ajenos cuya devolución sea a mediano o largo plazo. La anterior necesidad queda especificada en las Reglas desarrolladas en 1979 por J. Moreno y S. Rivas Merino, en las que se establece que:

- El Capital de Trabajo inicial de la empresa debe ser aportado por los propietarios.
- Al ocurrir la expansión o desarrollo de la empresa, el Capital de Trabajo Adicional, con carácter permanente o regular, debe también ser aportado por los propietarios generalmente reinvertiendo sus utilidades, o bien ser financiado por medio de préstamos a largo plazo. El Capital de Trabajo permanente o regular es aquel que se requiere para la operación de la empresa dentro del ciclo financiero a corto plazo, sin tomar en cuenta necesidades temporales de trabajo.
- El Capital de Trabajo temporal puede financiarse a través de préstamos a corto plazo, y es aquel que la mayoría de las empresas requieren a intervalos fijos, para cubrir necesidades de trabajo y de fecha de pago.

Teniendo en cuenta los aspectos analizados, las causas que objetivamente pueden inducir una demora o interrupción del ciclo de operaciones, por insuficiente disponibilidad de efectivo son:

- Insuficiente monto de Capital Circulante.
- Exceso de derecho de cobro (Cuentas por Cobrar a clientes o a terceros).
- Exceso de inventarios (de materias primas, productos en proceso o productos terminados).
- Monto significativo de los denominados Otros Activos Circulantes.

Si en una empresa la necesidad de Capital Circulante es superior a la disponibilidad del mismo, o sea, si el Capital Circulante de que dispone es insuficiente, la misma podrá carecer de efectivo

necesario para enfrentar sus obligaciones de pago. Y aún cuando la empresa disponga del Capital Circulante Necesario, si la estructura de los Activos Circulantes, en los que se materializa este Capital Circulante e inadecuado, también esta empresa enfrentará dificultades para realizar sus pagos.

Pudiera entenderse entonces que las empresas necesitan un alto monto de Capital Circulante, para así evitar posibles interrupciones en su operación. Sin embargo, no debe olvidarse que la eficiencia de las empresas se refleja, entre otros indicadores, a través de la rentabilidad económica, la cual expresa el beneficio que como promedio obtiene la organización, por cada unidad monetaria invertida en su activo total neto. Por ello un aumento del Activo Circulante, que no genera un aumento del beneficio de la organización, provocará una reducción de su rentabilidad económica. O sea, inducirá un deterioro de la eficiencia de la empresa. Ello aconseja entonces el mantener un nivel mínimo de Capital Circulante, que si bien facilite la fluidez de su operación, no deteriore la rentabilidad económica de la entidad.

J.M. Fernández Pirla señala que “ la financiación de la empresa comprende dos aspectos fundamentales: la dotación de los fondos necesarios para la adquisición de las inmobilizaciones técnicas y la aportación de los fondos que han de quedar concretados en bienes de capital circulante, esto es las llamadas inmobilizaciones de ejercicio; así como la financiación de la llamada estructura sólida de la empresa, es decir, la cantidad de medios financieros que han de permanecer inmobilizados en la financiación del Capital Fijo de la empresa, en función de unos estudios precedentes acerca de la dimensión de la misma, la financiación del circulante está dada fundamentalmente en función del período de maduración e, indirectamente de la propia dimensión de la empresa”. (Vilariño, A., Guido, R., 1985).

Y de qué depende entonces el Capital Circulante? A partir de los elementos anteriormente expuestos, se puede deducir que el Capital Circulante dependerá de:

- La duración del ciclo o período de maduración financiera.
- El monto del gasto promedio diario de la empresa durante el ciclo de operaciones, lo que estará en dependencia del nivel de actividad.

Puede ocurrir que la empresa disponga de Capital Circulante Necesario, y sin embargo, carezca de efectivo para enfrentar sus obligaciones de pago, dada a una no adecuado estructura del Activo Circulante, lo que trae por origen una deficiente gestión de la organización, tanto en lo referente al efectivo, como a la gestión de ventas, cobros y pagos, así como la referida compra de insumo y el mantenimiento d inventario.

La no disponibilidad de efectivo en la cuantía suficiente al tener que efectuar el pago de sus obligaciones a corto plazo, puede ser consecuencia, entre otros, de una previsión del momento en que deben ocurrir los cobros y pagos, lo que impide a la entidad prever medidas para solucionar un posible déficit temporal de efectivo.

La carencia de efectivo puede estar condicionada al no pago de clientes, lo que se debe generalmente a una insuficiente gestión de cobros de la empresa como a causas ajenas a la misma, lo que conduce a un crecimiento de las Cuentas por Cobrar.

Si la insuficiente gestión de cobros en muchos casos tiene su origen en una gestión negligente, la no relación de reclamaciones por el retraso de pagos también puede deberse a que el cliente posea “ poder de negociación” sobre la actividad vendedora que es resultado de:

- Alto peso del cliente en la estructura de ventas de la organización.

Tomando en cuenta, que entre los factores causales que en general inducen la ruptura del ciclo del dinero, se encuentra la dimensión del Capital Circulante y la falta de previsión del flujo de tesorería requerido por la organización, también se caracteriza la situación que presenta la empresa cubana en la actualidad.

Como se señaló con anterioridad, la insuficiente disponibilidad de efectivo puede estar generada por dos causas, como son que la entidad no disponga de un monto suficiente de Capital Circulante, o que posea una estructura inadecuada del Activo Circulante. A su vez en el sistema empresarial cubano, cada una de estas causas generales está inducida por diversos factores como se muestra a continuación.

1- Inadecuada disponibilidad de Capital Circulante.

- Alargamiento del período de maduración técnica.
- Insuficiencia de la operación.
- Ejecución de inversiones a partir del fondo para operaciones corrientes.
- Salidas periódicas del efectivo, que no se corresponden con la operación normal de la empresa, sino con su disponibilidad del mismo.
- Limitada concesión por el Banco de créditos a mediano y largo plazo.

2- Inadecuada estructura de los Activos Circulantes.

- Inadecuada gestión de cobro.
- No previsión de entradas y salidas de efectivo.
- No reclamar al presupuesto los aportes en exceso.
- Poco uso del Crédito Bancario.
- No uso del instrumento para agilizar la disponibilidad de efectivo.

Un elemento que actualmente está influyendo en las insuficiencias de efectivo de la empresa cubana, viene dado por las salidas de efectivo que ocurre con una periodicidad, al menos mensual, a cuenta del pago que por la utilidad generada en el mes recién concluido debe realizar la empresa al Presupuesto del Estado.

La empresa estatal está obligada a aportar al presupuesto del estado todo el monto de utilidad generada en el mes, después de pagar el impuesto sobre dicha utilidad, y una vez realizadas las deducciones correspondientes por concepto de creación y reservas y la devolución de la forma financiera. Este pago se sustenta en que al ser el estado el único accionista, tiene derecho al total de los dividendos que podrían pagarse a los accionistas, que en este caso se hacen coincidir con el saldo anterior.

También esta empresa puede verse precisada a realizar un pago a su organismo superior para contribuir a su financiamiento.

1.2- Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar. Generalidades.

A fin de conservar los clientes actuales y atraer nuevos, la mayoría de las empresas deben conceder créditos y mantener inventarios. Para la mayoría de las empresas las Cuentas por Cobrar representan

una inversión considerable que se determina a través del volumen de ventas a crédito, esta inversión se considera como propiedades del negocio, el dinero, las mercancías y las Cuentas por Cobrar a los clientes están ligados en una secuencia, ya que el dinero se transforma en mercancías y estas en Cuentas por Cobrar, las cuales a su vez se convierten en dinero, iniciándose así un ciclo que se repite indefinidamente dentro de las actividades de una empresa.

En cada una de estas transformaciones se opera tanto una recuperación de capital invertido, como un resultado que puede ser una utilidad o una pérdida. Este continuo giro de los bienes que se liga en sus posibilidades de recuperación y productividad hace que el grupo formado por dinero, mercancías y Cuentas por Cobrar formen una función importante dentro del ciclo de ingresos.

También podemos mencionar que en la conversión de las mercancías en clientes en un período, cuyo importe debe ser proporcional a los demás elementos financieros que concurren en una empresa, deberán recuperarse en un plazo normal de crédito que la misma empresa conceda y que deba estar acorde con el que ordinariamente concede la mayoría de los negocios.

Las Cuentas por Cobrar a su vez representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados y otorgamiento de préstamos, son créditos a cargo de clientes y otros deudores, que continuamente se convierten o pueden convertirse en bienes o valores más líquidos disponibles tales como, efectivo, aceptaciones, etc., y que por lo tanto pueden ser cobrados.

Las Cuentas por Cobrar constituyen una función dentro del ciclo de ingresos que se encarga de llevar el control de las deudas de clientes y deudores para reportarlas a los departamentos de Crédito y Cobranza, Contabilidad, Tesorería y Finanzas.

Las Cuentas por Cobrar son el total de todo el crédito extendido por una empresa a sus clientes; por lo consiguiente, esta cuenta del Estado de Posición Financiera representa cuentas no pagadas adeudadas a la empresa.

Existen dos tipos principales de partidas por cobrar: las Cuentas por Cobrar y los documentos por cobrar. Las cuentas por cobrar de un negocio son los importes que le deben sus clientes, son activos circulantes.

Los documentos por cobrar son más formales que las Cuentas por Cobrar ya que en este el deudor promete por escrito, pagarle al acreedor una cantidad definida en una fecha futura definida. Los documentos por cobrar con vencimiento dentro de un año o menos son Activos Circulantes. Aquellos documentos que vencen después de un año son partidas por cobrar a largo plazo.

Las Cuentas por Cobrar tienen como objetivo primordial registrar todas las operaciones originadas por adeudos de clientes, de terceros o de funcionarios y empleados de la compañía.

Las Cuentas por Cobrar fundamentalmente son un instrumento de mercadotecnia para promover las ventas, el director de finanzas debe cuidar que su empleo ayude a maximizar las utilidades y el rendimiento de la inversión y que no abuse del procedimiento hasta el grado en que el otorgamiento de créditos deje de ser rentable y atractivo en términos de rendimiento sobre inversión.

La empresa puede calcular el gasto por cuentas incobrables como porcentaje del total de las Ventas a Crédito y puede cambiar este porcentaje de un año a otro, dependiendo de su experiencia en cobranza. También puede aplicarlo en dependencia de la antigüedad de los saldos ya que al final de cada período contable se analizan las Cuentas por Cobrar y por Pagar calificándose por edades, en de 1 a 30 días, de 31 a 60 días, de 61 a 90 días y más de 90 días.

En cuanto a las Cuentas por Pagar podemos afirmar que las dos fuentes principales de financiamiento a corto plazo espontáneas para la empresa son los pasivos acumulados y las Cuentas por Pagar, que no son más que las deudas contraídas por la empresa por mercancías compradas a crédito, la cual está amparada generalmente por una factura y la cual debemos cancelar, generalmente, en un lapso menor de un año. Así como también los Efectos por Pagar que están representados por Letras de Cambio, Pagares y cualquier otro documento negociable, que hayan sido aceptados por la empresa y que además sean deudas u obligaciones que deben cancelarse a corto plazo.

Los Documentos por Pagar a Corto Plazo, son una forma común de financiamiento, son documentos por pagar que vencen en el transcurso de un año, se pueden emitir documentos por pagar a corto plazo para tomar dinero prestado o comprar mercancías para inventario o activos de planta. Pero además de registrar el documento por pagar y su pago posterior también hay que acumular el gasto por interés, así como los intereses por pagar al final de cada período.

1.3- Sistema de Cobros y Pagos. Antecedentes.

En la etapa prerrevolucionaria, las empresas grandes y medianas realizaban sus pagos preferentemente mediante la utilización de Cheques – vouchers emitidos por ellas mismas y cuando alguna resultaba poco solvente para el vendedor, este le exigía el pago con Cheques certificados por su banco, el que asumía entonces la responsabilidad de pagarlo a su presentación. Otras empresas con un menor nivel de organización, utilizaban los cheques emitidos por los bancos en los cuales operaban sus cuentas, lo que también hacían los particulares, pudiendo ambos, además, hacer pagos con dinero en efectivo. Todo esto dependía más de la organización, características y medidas de control de la propia empresa que de otras regulaciones.

Cuando las operaciones mercantiles se realizaban al crédito, las empresas podían ampararlas con otros instrumentos como la Letra de Cambio y el Pagaré, que daban mayor seguridad de cobro al vendedor, tanto directamente ante el comprador, como para una reclamación judicial ofreciendo a los acreedores la posibilidad de negociar estos documentos comerciales con otros empresarios o descontarlos en su banco.

Todo esto se encontraba definido y avalado por leyes y procedimientos jurídicos que facilitaban su ejercicio y precisaban con claridad los derechos y deberes de cada parte y las posibles acciones ante su incumplimientos.

Mediante una cámara de compensaciones, el Banco Central llevaba el registro de los valores presentados entre bancos, efectuando la compensación y liquidación de estas operaciones.

Al adoptarse el sistema de planificación centralizada de la economía, se creó un banco único estatal para ejercer el monopolio de las operaciones crediticias y de pagos, entre otras funciones, eliminándose el uso de los instrumentos de Crédito Comercial como la Letra de Cambio y el Pagaré y se fueron aplicando distintas formas de pagos en diferentes etapas.

Cada cambio en las formas de cobros y pagos estuvo determinado fundamentalmente por las insuficiencias que se atribuían a los instrumentos y procedimientos de cobro o de pago en uso. Así en una etapa se utilizó la Orden de Pago, en otra el Cheque, en otra la Orden de Cobro y en algunos casos, la combinación de ellas, sin que realmente se lograra la eficiencia deseada.

También se ensayó la supresión de los cobros y pagos entre las entidades estatales y su sustitución por un sistema que pretendía su conciliación (entrega – recepción).

Cuando formalmente parecía que mejor funcionaban los cobros y pagos en el país, fue durante el período en que se puso en vigor la Orden de Cobro. En esta etapa, el papel que jugaban los empresarios era la presentación por el vendedor a su banco del instrumento de cobro, corriendo por cuenta de éste y de forma casi automática ejecutar el débito en la cuenta del comprador y después registrar el crédito en la cuenta del vendedor. En esa etapa, el tiempo promedio entre el momento de la venta y su cobro llegó a alcanzar unos trece días y las Cuentas por Cobrar y por Pagar de las empresas mostraban saldos muy pequeños. En ello influyó el sistema crediticio que se aplicaba en la mayoría de las empresas que, a partir de un límite de crédito autorizado a cada una, permitía que la mayor parte de los documentos puestos al cobro se cargaran en la cuenta del deudor contra un crédito automático que concedía el banco.

Sin embargo, lo real era que en tales circunstancias las empresas no cobraban ni pagaban, quien lo hacía era el banco, y en la mayoría de los casos esto se lograba otorgándoles crédito. Este mecanismo permitió a las empresas vendedoras obtener financiamientos ilegítimos, presentando solamente al banco una Orden de Cobro, sin haber entregado la mercancía o prestado el servicio y lo que era aún peor, los compradores tenían una liquidez ilimitada para comprar, que el sistema crediticio facilitaba y el plan de abastecimientos y distribución determinaba, provocando que en la década del 80 las empresas acumularan gran cantidad de mercancías, que después serían inventarios ociosos por exceso y por desuso, del orden de los miles de millones de pesos.

Posteriormente se inició una variante restringida de la Orden de Cobro, pero se eliminó la ejecución automática. El vendedor presentaba sus documentos de cobro al banco como en el caso anterior pero no se les acreditaban de inmediato. Primero, los documentos se enviaban al banco del comprador para que se cargaran en su cuenta; después dicho banco enviaba la remesa de fondos al banco del vendedor y era entonces que se registraba el cobro del vendedor. Al comprador se le mantenía la oportunidad de rechazar la operación hecha en su cuenta.

Después de mucho batallar, se eliminó la gestión de cobro del vendedor y se pasó a la iniciativa de pago del comprador, mediante el empleo de la Orden de Pago. Esta decisión se adoptó, a solicitud de los empresarios, como una de las recomendaciones aceptadas en el Tercer Congreso del Partido.

Aunque tuvo el apoyo y control de todas las instancias de Gobierno y Partido, provocó un aumento desmedido de las Cuentas por Cobrar y Pagar. Sencillamente, los compradores no presentaban los pagos de las mercancías recibidas o lo hacían con mucha demora.

¿ Por qué pasó esto si casi todos los empresarios en su papel de compradores se quejaban de que les cobraran cosas que no habían recibido y aducían que esa era la causa fundamental de los faltantes de inventarios?

En el año 1990, no como derrota de la Orden de Pago, sino ante las dificultades materiales del banco para enfrentar su tramitación, se puso en vigor el Cheque Nominativo, no negociable, ni transferible por endoso.

¿ Qué agregó el Cheque? La misma incidencia que el cobro automático del año 1979: los vendedores reciben el cheque y lo depositan en su cuenta, aumentan sus fondos en bancos, el banco receptor del depósito envía el cheque a la sucursal bancaria del comprador. Esto en las condiciones del período especial duraba meses. Aumentó así, considerablemente, la circulación del dinero sin justificación económica, en manos de las empresas. Los montos llegaron a cifras inusitadas, que se sumaban al incremento de la liquidez de la población; se emitió dinero en cantidades considerables, el equilibrio monetario interno se esfumó y el peso perdió el poder adquisitivo. Se hizo necesaria, por consiguiente, una reforma económica, aún en marcha.

—
El surgimiento del Cheque dio origen a iniciativas individuales que servían de caldo de cultivo para el delito. Algunos vendedores empezaron a exigir la entrega anticipada del Cheque por ventas de productos que no siempre podían entregar completos. Como respuesta, los compradores también generaron sus propias iniciativas, los Cheques en Blanco. El comprador sale a buscar los productos con el cheque firmado, en unos casos sin poner siquiera el nombre del beneficiario y esto, como ya sabemos, ha propiciado nuevos y muy variados delitos.

Jorge Barrera, vicepresidente primero del BCC, expuso que otra cuestión preocupante lo era sin dudas las dificultades en las Cuentas por Cobrar, tanto en CUP como en divisas, constituyendo éstas un tema recurrente en nuestra economía:

“Entre las principales líneas de trabajo en esa dirección estuvo la modernización del Sistema Bancario Cubano, que comenzó en 1995. Esa fue una de las medidas más importantes, pues todas las transacciones de cobros y pagos tienen que fluir a través del Sistema Bancario, y si éste no es suficiente, moderno y automatizado, no ayuda a que esas transacciones fluyan adecuadamente.”

Otro de los problemas que enfrentamos en 1996- dijo- fue el de lograr una estadística confiable sobre el tema. Existía información sobre este asunto por la vía de los balances de las empresas, pero era muy general y no permitía analizar las características y la edad de esas Cuentas por Cobrar, y se estableció como una de las principales líneas de un grupo de informaciones específicas que se reciben mensualmente de todos los organismos, las cuales nos permiten ir midiendo de una forma objetiva como se va comportando la situación.

“No obstante todo lo que se ha hecho, consideramos que existe todavía un grupo importante de problemas que tiene que ser atacado en los próximos años, y que todavía están pesando en este tema. Pensamos que existen problemas subjetivos en la forma de dirección de muchas empresas, en las cuales se da mayor relevancia al cumplimiento de las metas en términos materiales que en términos financieros”.

Jorge Barrera insistió en que debe tenerse en cuenta, asimismo, la existencia de grandes cadenas de impagos dentro de los propios organismos. Por las informaciones que analizamos se aprecia que el 60% de las Cuentas por Cobrar en el marco de los distintos organismos está ubicado entre empresas que pertenecen a su propia estructura.

El Código de Comercio vigente –ejemplificó- es un texto del año 1885; hay que actualizarlo y trabajamos en ello, no solo en los medios de pago o crédito que allí se nombran, sino también en todo lo relacionado con la contratación, la suspensión de pagos, la fusión, la reorganización y la disolución de empresas.

En su criterio “no todo es negro”. Se han logrado avances: en este momento el 23% de todas las deudas existentes entre las empresas están documentadas con Letras de Cambio o Pagarés. “Esta cifra, a nuestro juicio, todavía no llega al nivel que pensamos sería óptimo para nuestras condiciones, pero constituye un logro, pues son deudas totalmente conciliadas y documentadas y alivian la situación existente hace años, cuando la diferencia entre las Cuentas por Cobrar y las Cuentas por Pagar reportadas en la contabilidad eran de un 30%, debido a que muchas de estas deudas ni siquiera estaban conciliadas ni reconocidas. Por ello pensamos que ésta es una situación que ya empieza a modificarse, a aclararse.

1.4- Consideraciones generales sobre el Sistema de Cobros y Pagos.

El Sistema de Pagos o Sistema de Cobros y Pagos, como se ha llamado en nuestro país, es la denominación con que internacionalmente se define al conjunto de instrumentos o medios, instituciones, procedimientos y sistemas de comunicación y de información, que se establecen para organizar la ejecución de los cobros y los pagos entre las personas jurídicas y naturales, derivadas de la compra-venta de mercancías y servicios y para realizar mediante diversas formas las transferencias de los correspondientes recursos financieros entre las partes interesadas, fundamentalmente a través de sus cuentas bancarias.

Este Sistema abarca dos esferas de acción bien definidas, la primera corresponde a la organización y ejecución de los cobros y pagos entre las empresas y demás entidades y la segunda, la de los pagos y compensaciones que tienen que hacer los bancos entre sí, para ejecutar esas transferencias así como las operaciones propias del sistema financiero y crediticio.

El Sistema de Cobros y Pagos que en una coyuntura o etapa económica determinada se adopte y ponga en práctica en cualquier país afecta considerablemente la eficiencia de la política monetaria establecida o que se pretende establecer, por lo que sus modificaciones, prácticas y conceptos deben estar identificados con los objetivos a corto y mediano plazo de esta política.

El Sistema de Cobros y Pagos tiene entre sus objetivos fundamentales el de fortalecer la disciplina financiera de las entidades del país, y lograr la mayor celeridad posible en la rotación del dinero y en la transferencia de los recursos monetarios .

Es por ello que las normas y regulaciones sobre la materia deben ser examinadas periódicamente para evaluar el grado de cumplimiento y la eficacia de las mismas, e introducir las modificaciones y disposiciones complementarias que fueren necesarias, en función de la consecución de los objetivos anteriores.

El sistema que se encuentra vigente en nuestro país es el “Nuevo Sistema de Cobros y Pagos” puestos en vigor el día primero de noviembre del 2010, fue establecido por el Banco Central de Cuba a través de la Resolución 245/2008 y de las Resoluciones Complementarias 64/00 y 74/01.

Su campo de aplicación comprende las relaciones de cobros y pagos entre personas jurídicas cubanas, tanto en transacciones de contado como con financiamiento para las cuales es de obligatorio cumplimiento.

De acuerdo a lo establecido son objetivos fundamentales de las Normas Bancarias para los Cobros y Pagos (Resolución Ministerial No 245/2008.,Art.1):

- Reglamentar la ejecución de todos los cobros y pagos en CUP (MN) y en moneda libremente convertible (MLC) que se deriven de una relación de compraventa de mercancías o de prestación de servicios en el territorio nacional entre personas jurídicas.
- Continuar contribuyendo al fortalecimiento de la disciplina financiera y a lograr la mayor celeridad posible en la rotación del dinero y en la liquidación de las transacciones comerciales, con el fin de propiciar una consecuente reducción del Ciclo de Cobros y de los recursos financieros en tránsito.
- Estimular la utilización preferente y generalizada de instrumentos y procedimientos de pago más ágiles, seguros y de menor costo; así como la tramitación de las operaciones por vía electrónica, en función de posibilitar la liquidación de las mismas en tiempo real.

Las personas jurídicas utilizan cualquiera de los instrumentos de pago y títulos de créditos siguientes, según las características de la transacción de estas normas (Resolución Ministerial No 245/2008., Art.3):

-  **El Cheque a la Orden;**
-  **El Cheque a la Orden Certificado;**
-  **El Cheque de Gerencia a la Orden;**
-  **El Cheque de Gerencia Nominativo;**
-  **La Letra de Cambio;**
-  **La Tarjeta Plástica;**
-  **La Carta de Crédito Local;**
-  **La Transferencia Bancaria;**
-  **La Garantía Bancaria;**
-  **La Orden de Cobro sin Aceptación;**

1.5 - Perfeccionamiento del Sistema de Cobros y Pagos.

Los cambios introducidos en el sistema bancario han constituido, sin duda, un elemento dinamizador en las relaciones de cobros y pagos en el país. En el esfuerzo de perfeccionar dichas relaciones, así como de adaptar las mismas a los cambios que han tenido lugar, el Banco Central de Cuba ha elaborado un sistémico estudio acerca de la evolución y situación de las Cuentas por Cobrar y por Pagar entre las empresas de un mismo grupo de organismos seleccionados, y ha propuesto al Gobierno, en cada caso, las medidas ha adoptar para erradicar las deficiencias en la disciplina de pagos del país.

Fueron disímiles las actividades organizadas en aras de resolver tal situación, enfocando el problema desde las causas que lo provocan, detectándose que de las mismas un numero significativo corresponde a la utilización inadecuada de medios de pago, al desconocimiento de los medios de pago modernos alternativos y a deficiencias en las relaciones contractuales entre las empresas. Es significativo destacar, que el resultado del trabajo realizado ha sido de extraordinaria utilidad en el estudio sobre el Sistema de Pagos Cubanos que está acometiendo el Banco Central de Cuba, así como diseñar cada medio de pago que se emita en función de las necesidades de las entidades que operan en el sistema.

Ha sido ardua la labor de el Banco Central de Cuba en función de perfeccionar el Sistema de Pagos de Cuba en el menor plazo de tiempo posible. Sin dudas, la ventaja de poder contar con la experiencia de países que ya han avanzado en esta materia es un elemento importante, en aras de

lograr que el Sistema de Pagos de Cuba cuente con la seguridad , agilidad y solvencias requeridos. El Banco Central de Cuba continuará ejerciendo su mayor dedicación y esfuerzo.

1.6 - Formas de cobros y pagos internacionalmente

Dada la gran importancia que las formas de cobro y pago tienen en las operaciones de comercio internacional, comentaremos las más comúnmente utilizadas, como son:

-  **Billetes de Banco**
-  **Cheque Bancario**
-  **Transferencia Bancaria u Orden de Pago**
-  **Cobro Documentario**
-  **Créditos Documentarios**

El Billeto de Banco es la más generalizada, dado a que en nuestra vida diaria se realiza toda una gama de operaciones en la que interviene el Billeto de Banco como valor de cambio de los distintos productos que se adquieren en los mercados locales ya sea por personas naturales o jurídicas.

Pero en el comercio internacional esta forma de cobro y pago no debe utilizarse por los riesgos que conlleva como: la inseguridad y peligros que existen para los que transportan grandes cantidades de efectivo, su volumen, la proliferación de falsificaciones perfectas, etc.

Las instituciones bancarias han creado diversas formas de transferir el dinero para dar satisfacción al intercambio que en la actualidad tiene el comercio internacional siendo estas las vías más seguras de garantizar el cobro o pago de las operaciones comerciales que se realizan entre los distintos países del mundo.

La orden de pago o transferencia es la denominación otorgada a la forma de pago por la cual un comerciante (exportador-vendedor) el importe en divisas correspondiente a una operación de importación.

Esta forma de pago es conocida normalmente como transferencia bancaria, ya que esta es realmente la función que realiza el banco: simplemente transferir o enviar los fondos de la cuenta bancaria del exportador.

La orden de pago o transferencia bancaria puede ser simple o documentaria. En la orden de pago simple el banco no interviene para nada en el envío de los documentos entre exportador e importador, que se realiza de forma directa e independiente del pago. La orden de pago documentaria es la orden que pasa el importador a su banco, para que pague al exportador mediante una transferencia contra la entrega por este al banco de los documentos de la operación.

Otra forma de cobro y pago empleada es el Cheque Bancario, tanto el personal, como el bancario. El Cheque Personal no es recomendable su aceptación en operaciones comerciales internacional es por los riesgos que estos conllevan. El importador da a su banco las instrucciones correspondientes, en cuanto a importe, moneda de pago, etc., como cuando se trata de una orden de pago, simple o transferencia. El banco envía el cheque al importador y este se lo envía al exportador, el cual le ingresa en su banco para abono a su cuenta.

Esta modalidad de pago puede sufrir variaciones en el documento financiero de pago, es decir que en lugar de entregar un Cheque Bancario se entregue, una Letra o Pagaré Bancario, etc, ello no cambia, sin embargo, la fórmula de pago ni el procedimiento seguido para el mismo: únicamente cambian las garantías de cumplimiento de pago, su vencimiento, etc.

En cuanto al cobro documentario podemos informar que el importador y el exportador utilizan un banco o bancos como intermediarios del cobro y pago de la operación, enviándose los documentos a través de ellos pero sin solicitar compromiso firme de su parte.

Mediante esta forma de pago, el vendedor-exportador envía los documentos a su banco para que este se encargue, directamente o a través de otro banco corresponsal, de requerir el pago al comprador-importador contra entrega de los documentos correspondientes.

Esta fórmula es utilizada cuando el exportador e importador realizan operaciones similares frecuentemente y han llegado a un grado de confianza y conocimiento satisfactorio.

Por consiguiente el Crédito Documentario es un acuerdo por el cual un banco, obrando a petición y de acuerdo con las instrucciones de un cliente se compromete a pagar a un tercero, o a su orden, una determinada cantidad contra entrega de los documentos exigidos, siempre que se cumplan los

términos y condiciones que se hayan fijado. En un crédito documentario intervienen las siguientes partes: Ordenante, Banco emisor, Beneficiario y Banco avisador.

1.7 - Instrumentos o Medios de Pago que intervienen el Sistema de Cobros y Pagos.

Las personas jurídicas utilizan cualquiera de los instrumentos de pagos y títulos de créditos siguientes, según las características de la transacción y las regulaciones de estas normas:

Dinero efectivo: Se autoriza el uso del Dinero Efectivo para operaciones de cobros y pagos hasta 500 CUP/USD entre personas jurídicas.

Cheque a la orden: Es un Cheque emitido a la Orden de cualquier persona, la que puede traspasar la propiedad del mismo hacia otra persona mediante endoso, y así sucesivamente puede hacerlo cada nuevo beneficiario.

Al emitirse, deberá expresar: “**Págase a la orden de**” o, simplemente, “**A la orden de**”. Con esta modalidad de cheque pueden hacerse pagos de hasta 5,000.

El cheque nominativo: Es aquel que se emite a nombre de cualquier persona, pero a diferencia del Cheque a la Orden su beneficiario no puede traspasar la propiedad del mismo a favor de otra persona mediante endoso; solo puede cobrarlo en efectivo o depositado en su cuenta en el banco.

Al emitirse, deberá expresar: “**Páguese a**” o “**Páguese a favor de**”.

Con esta modalidad de Cheque pueden hacerse pagos de hasta 25,000, y por cualquier importe si es certificado por su banco.

El Cheque Certificado: Cheque emitido por el titular de una cuenta, quien solicita al banco le incorpore una diligencia de certificación, con lo cual se convierte en una obligación propia del banco .

El Cheque Certificado puede utilizarse por el titular de la cuenta para realizar pagos a la orden de hasta 5,000, y nominativos por cualquier importe .

El Cheque de Gerencia: Solo es emitido por los bancos a solicitud del clientes o por necesidades propias. Su formato puede variar según el banco que lo emita.

Para realizar pagos con este cheque, el interesado deberá solicitarlo al banco.

Puede utilizarse por el solicitante para hacer pagos a la orden de hasta 5,000, y podrán ser nominativos por cualquier importe.

La Letra de Cambio: En este nuevo Sistema de Cobros y Pagos tiene una utilización preponderante. Su uso experimental fue autorizado a través del acuerdo No. 3619 del Comité Ejecutivo del consejo de Ministros, de diciembre 28/1999.

Es un título de crédito que constituye una orden escrita, mediante el cual una persona llamada Librador, manda a pagar a su orden o a la otra persona llamada Tomador o Beneficiario, una cantidad determinada, en cierta fecha, a una tercera llamada Librado.

Es un documento esencialmente formal, cuyo uso, tanto en Cuba como en el extranjero, está regido por legislaciones muy rigurosas.

En Cuba, la Letra de Cambio puede utilizarse en las siguientes transacciones :

- En cualquier transacción comercial o de los servicios, según se acuerde contractualmente.
- Según la Resolución 56/00, es obligatoriamente en transacciones financiadas por importes mayores de 5,000.
- Según la Resolución 56/00, es uno de los instrumentos que puede utilizarse en transacciones mayores de 50, 000 cuando el pago no se ejecute en el momento de la entrega de la mercancía. Cuando el importe sea superior a 100,000, la Letra deberá ser avalada por una institución financiera.

La Tarjeta Plástica: Medio de pago electrónico, también llamado **Dinero Plástico**, que puede ser utilizado para liquidar transacciones de compra de bienes y servicios, y en la obtención de efectivo.

En Cuba existen de débito y de crédito, lo cual depende de la procedencia de los fondos contra los que opere. Si los aporta el propio titular, es de débito. Si los aporta la institución emisora, es de crédito.

La misma puede ser utilizada para realizar pagos de hasta 5,000.

La Carta de Crédito Local: Es un medio de pago emitido y avisado por bancos cubanos a solicitud de sus clientes. Su emisión y tramitación se rige por las Reglas y Usos Uniformes de la Cámara de Comercio Internacional.

Puede utilizarse como medio de pago en cualquier transacción comercial, si así lo acuerdan el vendedor y comprador.

Debe utilizarse obligatoriamente en transacciones mayores de 50,000, cuyo pago no se efectuó en el momento de la entrega de la mercancía, cuando no sea documentada mediante Letras de Cambio o Carta de Garantía Bancaria Irrevocable a primera demanda.

La Transferencia Bancaria: Es el pago que realiza el banco en cumplimiento de una orden recibida de un cliente.

Dentro de esa modalidad se incluyen los traspasos de fondos cuenta a cuenta que ejecuta el banco a solicitud de sus clientes, y los que ejecuta directamente el propio cliente a través del servicio de Banco Remota.

La Garantía Bancaria: Es el documento que emiten los bancos a solicitud de clientes con suficiente solvencia moral y económica, a través del cual se responsabilizan con pagar un determinado importe, caso que el deudor no lo honre al momento del vencimiento.

Su emisión representa un riesgo para los bancos, por lo que no están obligados a emitirla.

La Orden de Cobro sin Aceptación : Está específicamente contemplada en la Resolución 56/00 para que sea emitida por las empresas que prestan servicios de electricidad, teléfono, gas y agua.

La Orden de Cobro sin Aceptación da la posibilidad de que deudor y acreedor se pongan de acuerdo, y el primero autorice al segundo para que debite su cuenta bancaria por el importe y la periodicidad que acuerden.

Es imprescindible que el titular deudor autorice al banco, por escrito , a admitir los cargos que haga a su cuenta el acreedor.

En el FBI, la utilización de este medio de pago se hace, exclusivamente, a través del servicio de Banca Remota, al cual deberá adherirse el titular de la cuenta acreedora.

El Pagaré: Es un documento Mercantil de Crédito que constituye una promesa incondicional escrita, hecha de una persona a otra, firmada por el suscriptor, obligándose a pagar a la vista o una fecha fija o determinada, una suma de dinero a la orden o al portador. El Pagaré tiene la misma fuerza legal que la Letra y podrá utilizarse en cualquier caso siempre que sea el medio de pago acordado entre las partes y no se contradiga lo dispuesto en la Resolución 56/00 del BCC.

1.8 - Fuentes de Financiamiento

Dentro de los posibles medios financieros de la empresa para mejorar la financiación a corto plazo empresarial es indispensable el conocimiento de las diversas fuentes financieras y su correspondiente costo de financiación, lo cual nos permitirá analizar, negociar correctamente, comparar alternativas, realizar ranking, etc.

El Gerente Financiero dispone básicamente de tres fuentes de financiamiento a corto plazo, que son las siguientes:

- Crédito Comercial.
- Financiación Bancaria a Corto Plazo.
- Factoring.

No obstante, pueden señalarse además otras Fuentes de Financiación a Corto Plazo como son las siguientes:

- Anticipos de clientes.
- Acortamiento de los plazos de crédito concedidos a clientes.
- Dilatamiento de los plazos de créditos que nos conceden proveedores.
- Retrazar razonables y no sistemáticos obviamente se puede perjudicar notablemente la imagen de la empresa.
- Aplazamiento de pagos diversos, previa negociación, etc.

- Pagarés de empresas, emitidas por empresas y letras de empresas, libradas por un intermediario bancario y aceptado por una empresa, cliente del banco.

También conviene considerar las denominadas “líneas de gestión de cobros” que ofrecen normalmente las entidades financieras, que si bien no son en sí Financiación a Corto Plazo para la empresa, constituyen una ayuda administrativa para las mismas, redundando en último término en mejoras de la Financiación a Corto Plazo.

1.8.1 - El Crédito Comercial. Generalidades

El Crédito Comercial consiste en el uso que el director de finanzas hace de las Cuentas por Pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos por pagar, de las Cuentas por Cobrar y del financiamiento de inventarios como fuentes de recursos. El uso inteligente de estas fuentes contribuye a que la obtención de recursos se logre de manera más equilibrada y menos costosa.

Se trata de una fuente de financiación no negociada, sino que surge espontáneamente de la actividad empresarial como consecuencia de las adquisiciones a crédito, es decir, a pagar en el futuro, y no con pago al contado.

La cuantía de los compromisos a crédito así como el plazo de diferimiento de dichas compras son los elementos esenciales que determinan el volumen de financiación a corto plazo obtenido mediante esta fuente espontánea de origen de fondos.

Las Cuentas por Pagar constituyen una forma de Crédito Comercial. Son los créditos a corto plazo que los proveedores conceden a la empresa. Entre los tipos específicos de Cuentas por Pagar figuran la cuenta abierta, las aceptaciones comerciales, los pagarés y la consignación.

1.8.2 - Ventajas del Crédito Comercial

- El Crédito comercial es espontáneo y en muchos casos informal y no negociado, por lo que evita consumo de tiempo y resulta especialmente cómodo e interesante para la dirección financiera.

- Otras ventajas del crédito comercial hace referencia a su flexibilidad, ya que la cantidad de financiación así obtenida se acomoda al volumen del negocio, es decir, a los correspondientes compras y suministros a crédito.
- Debe reseñarse que el crédito comercial puede ser una fuente de financiación sin costo financiero, ni explícito ni implícito, para el caso de que a esta fuente de financiación el vendedor no contraponga un descuento por pronto pago si se paga al contado.
- Es mayor la facilidad de su obtención frente a créditos de instituciones financieras. La empresa podría no reunir los requisitos exigidos para obtener un Préstamo Bancario a Corto Plazo y sin embargo sí conseguir crédito comercial de los vendedores o suministradores, dada la posible mayor experiencia crediticia entre proveedor y cliente, es decir, la solvencia del cliente ante su proveedor.

1.8.3 - Los Bancos como Fuentes de Recursos a Corto plazo.

La mayoría de los ejecutivos de finanzas obtienen la mayor parte de su Financiamiento a Corto Plazo en los bancos con los cuales han establecidos relaciones funcionales. Casi en su totalidad son bancos comerciales que manejan las cuentas de Cheques de las empresas y tienen la mayor capacidad de préstamo de acuerdo con las leyes y disposiciones bancarias vigentes en la actualidad y proporcionan la mayoría de los servicios que requiere la empresa. Como el ejecutivo de finanzas acude con frecuencia al Banco Comercial en busca de recursos a corto plazo, la elección de uno en particular merece un examen cuidadoso. El ejecutivo quiere estar seguro de que el banco podrá auxiliar a la empresa a satisfacer las necesidades en el momento que se presenten.

Capítulo II: Influencia del Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa de Construcción Civil y Mantenimiento Vial S.S.

2.1- Caracterización de la Empresa Provincial de Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spíritus.

La Empresa Provincial de Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spíritus se constituyó el día 16 de octubre de 1995 mediante la Resolución 237/95 dictada por el Ministro del Transporte. Se crea como Organización Económica Estatal, con personalidad jurídica propia y patrimonio. Funciona bajo los principios del autofinanciamiento.

La entidad se subordina al Grupo Empresarial Constructor del Transporte, integrada al Ministerio del Transporte.

Su objeto fundamental es representar los intereses del Grupo a fines de dirigir la política trazada en cuanto al programa constructivo y al mantenimiento vial en el territorio, redefinido por la Resolución No. 235 del MEP del 23 de agosto de 1997 y por la Resolución No. 407 del 31 de diciembre de 1997 dictada por el Ministro del Transporte que la faculta para desarrollar las siguientes actividades fundamentales.

- Mantenimiento y conservación de la faja de la calzada.
- Construcción de paisajismo.
- Chapea manual y mecanizada.
- Movimiento de tierra.
- Mantenimiento a la jardinería.
- Reparación y mantenimiento de obras de fábricas mayores y menores.
- Trabajos de asfalto.
- Reparación, mantenimiento y acabado de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- Montaje de estructuras metálicas e industriales que demanden las entidades del sistema del Ministerio del Transporte y otras legalmente reconocidas en el país.

La Empresa tiene como misión proveer a la comunidad de una infraestructura civil y vial segura, confortable y resistente para su desarrollo.

Para el cumplimiento de sus misiones (cierre de diciembre) cuenta con 752 trabajadores, de los cuales 590 se dedican a la actividad de mantenimiento vial, 76 a las actividades de construcción civil

y 86 corresponden a la plantilla administrativa, el 39.1% del total de trabajadores son contratos determinados.

2.2 - Indicadores Económicos de la Empresa de los años 2009 y 2010.

Tabla 2.1 indicadores económicos

No	Indicadores técnico Económicos	UM	Año 2009	Año 2010
1	Producción Bruta	MP	15527.6	15034.1
2	Promedio de trabajadores	U	820	822
3	Productividad	P	18936	14378
4	Fondo de salario	MP	3452.4	3223.6
5	Costo de salario x peso de producción	Ctv	0.2223	0.2307
6	Salario Medio	P	4210	3922
7	Ingresos Totales	MP	15609.7	15112.2
8	Costo Total	MP	6565.6	7002.8
9	Costo Prod.Bruta	MP	6564.2	6991.8
10	Costo x peso de producción bruta	Ctv	0.5052	0.5543
11	Costo Total x peso ingreso total	Ctv	0.5056	0.5514
12	Ganancia	MP	7764.4	7180.6

Fuente: Modelo estadístico

Como es posible apreciar en la tabla anterior, la Empresa ha tenido crecimiento en su Producción Bruta, ingresos totales, ganancia, y los indicadores de relación productividad, costo de salario por peso de producción, costo total por peso de ingreso total muestran un comportamiento favorable al realizar un análisis comparativo con años anteriores. El crecimiento se ha producido con eficiencia.

2.3 - Principales Servicios de la Empresa.

Los principales servicios que presta la Empresa están comprendidos en dos actividades fundamentales: el mantenimiento vial y las construcciones civiles, cuyo peso en el total de la producción ejecutada mostramos a continuación:

Tabla 2.2 servicios productivos

Servicios Prestados	U/M	Real 2009		Real 2010	
		Prod. Ejecut.	% del Total	Prod. Ejecut.	% del Total
Mantenimiento Vial	MP	13993.6	90	12676.2	84
Construcción Civil	MP	1534.0	10	2367.3	16
Total	MP	15527.6	100	15043.5	100

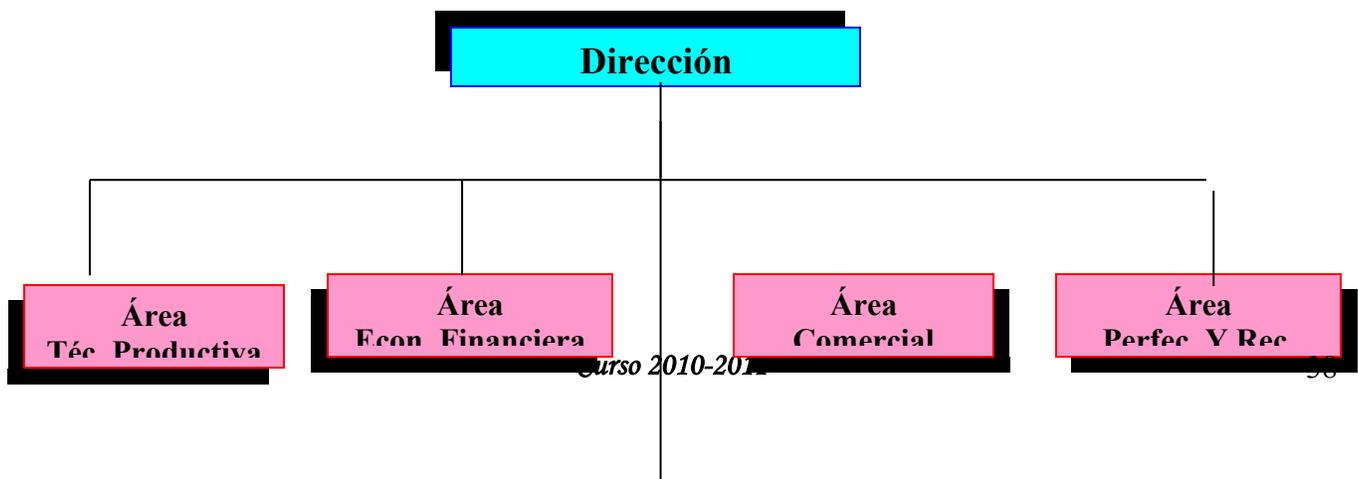
Fuente: Elaboración propia

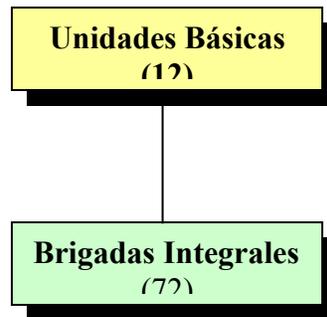
Como puede observarse la Actividad de Mantenimiento Vial en el año 2009 representa el 90% del total de la producción, al igual que en el año 2010 que representa el 84%, en este año la Actividad de Construcción Civil aumenta sus niveles productivos debido a la incorporación de los trabajos de la Fibra Óptica y la construcción de las viviendas en Jovellanos y Perico, en la provincia de Matanzas.

2.4 - Organigrama de la Empresa.

Gráfico 2.1 organigrama Formal

Organigrama de la Empresa Estructura Aprobada





Fuente: Elaboración propia

Las Unidades Básicas se encuentran categorizadas en correspondencia con sus resultados y / o potenciales por lo que difieren cuantitativamente en su composición.

La estructura formal de la Empresa no responde a sus necesidades en cuanto a los servicios de Abastecimiento Técnico Material y de Equipos, los cuales son contratos y no responden de forma óptima a las necesidades de la Empresa por no contar éstas con la infraestructura necesaria. Otro aspecto que la hace insuficiente es el no tener en plantilla el cargo de Subdirector General encargado de coordinar la cooperación entre las áreas con el fin de organizar el cumplimiento del plan técnico económico y sustituir al Director en su ausencia.

2.4.1 - Evaluación de la Estructura real funcionando.

De forma general podemos decir que contamos con una estructura descentralizada que tiene funciones, facultadas y atribuciones definidas para sus áreas y unidades, donde el eslabón fundamental es la brigada integral que varía en número y miembros en correspondencia con la demanda productiva.

Las áreas tienen definidas interacciones y actúan como un staff de apoyo para la dirección.

La estructura real se comporta de la siguiente forma:

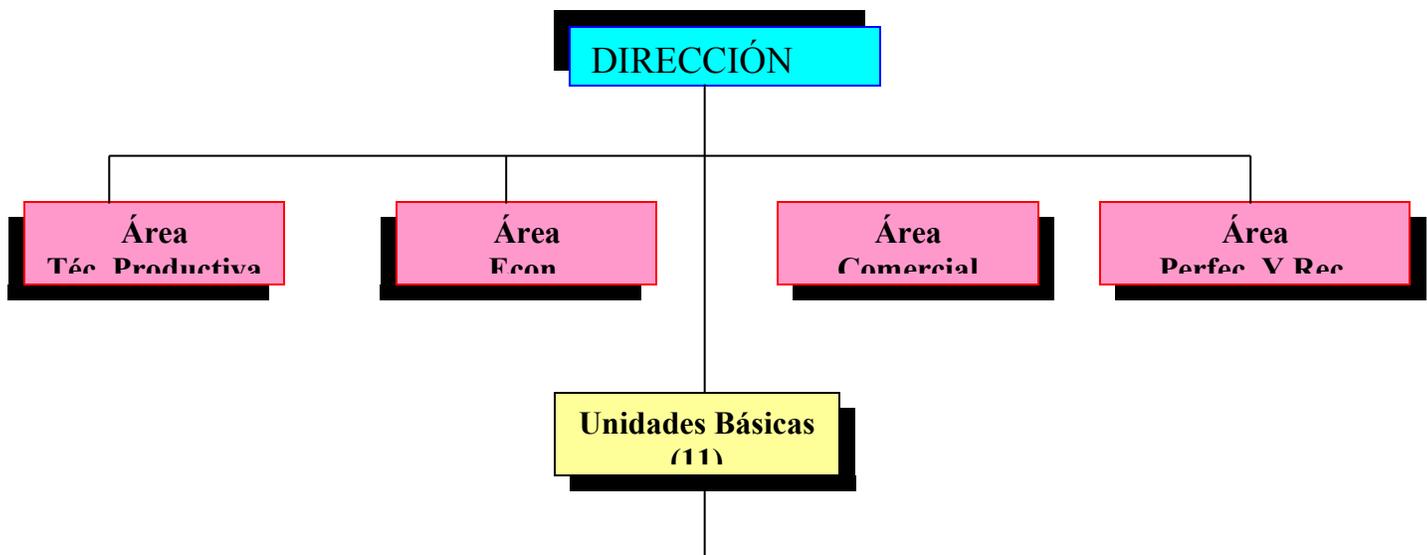
- 4 Áreas funcionales:

*Trabajo de diploma. Evaluación del Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa de CC y Mantenimiento Vial de S.S.
Autor: Rolando García Cabrera.*

- Área Técnico – Productiva.
 - Área Económica.
 - Área Perfeccionamiento y Recursos Humanos.
 - Área Comercial.
- 12 UBC con la siguiente caracterización:
- 9 UBC son de Construcción Civil y Mantenimiento Vial.
 - 1 UBC Construcción Civil y Producciones Industriales.
 - 1 UBC Producciones Industriales.

Gráfico 2.2 Organigrama real

Organigrama de la Empresa Estructura Real



Brigadas Integrales

Fuente: Elaboración propia

2.5 - Principales Clientes y Suministradores.

Contamos con 2 clientes en la actividad de Mantenimiento Vial, y 13 en la actividad de Construcción para ejecutar obras de mediana y pequeña envergadura.

La Empresa cuenta con un suministrador que es la Unidad Básica Económica de Abastecimiento Técnico Material de Sancti Spíritus perteneciente a la Asociación Nacional de Abastecimiento Técnico Material de la Unión Constructora, debiéndose señalar que cuando la misma no interviene como suministrador, el cliente garantiza el abastecimiento material en obra.

2.6 - Análisis de la Eficiencia Económica.

La medición de la eficiencia económica operativa con que se explota una entidad se realiza básicamente mediante el análisis financiero y económico operativo de sus actividades, lo que permitirá llegar a conclusiones acerca de las causas de las desviaciones y por lo tanto en las medidas correctivas a aplicar. Los análisis de los índices e indicadores de una actividad indican en sentido general la existencia o no de una desviación con una normativa o valor de comparación conocido, es decir, que señala que existe un problema y probablemente dónde, pero no indica en modo alguno las causas del mismo por lo que el análisis de los índices e indicadores y la evaluación de sus valores absolutos o relativos constituyen solamente el proceso inicial de medición de la eficiencia que se completa con el análisis profundo de los factores involucrados, investigaciones, estudios especiales, etc. Que permiten llegar a conclusiones acerca de las causas de las desviaciones.

De lo expuesto anteriormente se infiere la importancia que reviste el análisis económico como herramienta de dirección pues éste constituye un medio infalible para evaluar la situación económico financiero de una empresa por lo tanto podríamos preguntarnos:

¿Qué objetivos persigue el análisis económico financiero?

Dentro de los objetivos debemos destacar:

1. Poner de manifiesto las reservas existentes en la empresa.
2. Lograr el incremento de la actividad, a la vez que se eleva la calidad de la misma.
3. Evaluar los resultados de la actividad analizada.
4. Emplear de forma eficiente los medios que representan los activos fijos y los inventarios.
5. Disminuir el costo de los servicios y lograr la eficiencia planificada.
6. El estudio de errores que tuvieron lugar con el propósito de eliminarlos en el futuro.
7. En que medida es efectivo el control de la actividad económica y si se utiliza las posibilidades concebidas.

Para conocer la evaluación de la eficiencia en la Empresa de Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spiritus seleccionamos un grupo de análisis que desarrollaremos posteriormente , entre los cuales podemos señalar:

- Evaluación de los Indicadores Técnicos Económicos
- Cumplimiento de los principales indicadores.
- Recursos inmovilizados a corto plazo
- Evaluación de los inventarios y sus fuentes de financiamiento.
- Evaluación de las inversiones y su financiamiento
- Evaluación de la situación de las operaciones financieras.

Análisis de los Indicadores Técnico Económico de la Empresa de los años 2009 y 2010.

Tabla 2.3 Resumen de indicadores

Indicadores	U/M	Real 2009	Real 2010
Ventas Netas	MP	15528.9	15045.1
Costo Total	MP	7845.2	7931.9
Utilidad del Período	MP	7764.4	7180.5
Salarios	MP	3452.3	3581.9
Prom. Trabajadores	U	820	822
Costo Salario/ peso Producción	P	0.2223	0.2380
Costo Total / peso Producción	P	0.5052	0.5272
Productividad	P	18937.7	18303
Salario medio mensual	P	351	363

Fuente: Estadística de la empresa

Como puede apreciarse en la tabla #1 existe una disminución de la producción con relación al año 2009, dado fundamentalmente por:

Enfrentar una disminución significativa del nivel de actividad en correspondencia con las afectaciones que presenta el Sector Constructivo como consecuencia de la contracción económica que vive el país, ello hace que la empresa disminuya las ventas según la contratación en 3453.7 MP con relación a los niveles alcanzados en el año anterior. Además se pone en vigor una afectación de precios al aplicarse la P- 23 del MFP donde se reducen los costos indirectos de un 15% a un 12.9%. este hecho introduce una afectación significativa a las ventas y las disminuye en una cuantía que asciende a 232.5 MP de acuerdo al estudio realizado en las obras contratadas, de ello 35.5 obedece a Servicios Seleccionados.

Los indicadores Productividad y Salario medio se ven afectados con relación al año anterior debido a la succión de la Unidad Básica Económica Servicio de Equipos, la cual introduce a la Empresa un grupo significativo de trabajadores indirectos, por la misma causa existe un incremento del costo de salario.

La ganancia presenta una disminución de 583.9 MP con relación al año anterior, debido al crecimiento no planificado de la Construcción Civil lo que introduce un cambio en la estructura productiva de la empresa, al asumir los trabajos de la Fibra Óptica hasta la provincia de Granma y la construcción de viviendas afectadas por el huracán en la provincia de Matanza, las que generaron altos niveles de gastos.

Cumplimiento de los indicadores fundamentales para el año 2010.

Tabla 2.4 Indicadores fundamentales

Indicadores	Plan	Real	%
Ventas	11850.0	15043.5	127
Salarios Devengados	2829.6	3581.8	127
Promedio de Trabajadores	710	822	116
Productividad Mensual	1669	1830	110
Salario Medio	3985	3922	98
Costo Salario/ peso Producción	0.24	0.24	100
Costo Total/ peso Producción	0.53	0.53	100
Costo Total	6303.9	7931.9	126

Fuente: Elaboración propia

En la tabla # 2 apreciamos un sobrecumplimiento de las ventas en un 27%, motivado fundamentalmente a la ejecución de los trabajos de la Fibra Óptica y la construcción de viviendas que no se encontraban planificadas, motivando desviaciones significativas en el resto de los indicadores de relación

Análisis de los resultados de la gestión económica

Tabla 2.5 Resultados de la gestión económica

Indicadores	Plan	Real	%
Ingresos Totales	11888.0	15112.4	127
De ello: Actividad fundamental	11850.0	15045.1	127
Gastos Totales	6303.9	7931.9	126
De ello: Actividad fundamental	4767.1	7002.8	147
Resultados	5584.1	7180.5	129
De ello: Actividad fundamental	7082.9	8042.3	114

Fuente: Elaboración propia

De forma general, y a pesar de todos las dificultades los resultados de la gestión económica de la entidad, se pueden catalogar de satisfactorio con relación a lo planificado, ya que los ingresos se

incrementaron en un 27%, lo que trae como consecuencia un incremento en la utilidad de un 29% por encima de lo planificado.

1.6.1 - Análisis de la Situación Financiera a Corto Plazo.

EL análisis de la situación financiera a Corto Plazo, de una empresa involucra partidas que se reflejan en el Activo y el Pasivo Circulante del Balance General.

A continuación mostramos un análisis que permite detectar las causas que generan la insuficiencia monetaria en la empresa objeto de estudio.

Evaluación de las cuentas de clientes e ingresos pendientes de cobros.

Tabla 2.6 Cuentas a clientes e ingresos pendientes

Indicadores	2009	2010
Efectos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2631904	2065807
Menos: Cobros Anticipados	21779	51282
Depósitos Recibidos	82259	23069
Recursos Inmovilizados a Corto Plazo	2527866	1991456

Aun cuando el saldo de las Cuentas y Efectos por Cobrar a Corto Plazo en el año 2010 presentan una disminución de \$536410, el nivel de recursos inmovilizados es alto (\$1991456).

Todas las unidades presentan incidencia en este sentido, siendo las causas fundamentales la demora en los cobros de la producción que se ejecuta con el Centro Provincial de Vialidad, cuyo monto al cierre del año 2010 representa el 50% del total.

Otros inversionistas como son Cubasel (8.3%) y la Fibra Óptica (15.6%) y Viviendas (9.3%) han demorado el pago a la empresa a pesar de las gestiones de cobro que se han realizado.

Comportamiento por edades de Efectos y Cuentas por Cobrar (año 2009)

Tabla 2.7 efectos y cuentas por cobrar en CUP

Edades	Monto	%
Hasta 30 días	\$ 1238535.88	48.4
De 31 a 60 días	1151199.89	45.0
De 61 a 90 días	146644.49	5.7
De 91 a 120 días	19456.65	0.8
Más de 120 días	3095.63	0.1
Total	\$ 2558932.54	100 %

Tabla 2.8 Efectos y cuentas por cobrar en CUC

Edades	Monto	%
Hasta 30 días	24343.40	40.0
De 31 a 60 días	7104.72	11.7
De 61 a 90 días	6515.55	10.7
De 91 a 120 días	3570.40	5.9
Más de 120 días	19272.17	31.7
Total	60806.24	100%

Cabe significar que al cierre del año 2009 el 48.4% del saldo de las Cuentas por Cobrar a clientes en CUP y el 40% en CUC está representado por facturas de hasta 30 días, como se puede observar en las tablas anteriores, ambas presentan en esta fecha el mayor por ciento acumulado. A pesar de que existe un saldo dentro del límite de más de 120 días que representa un 31.7% del total lo que indica que no existe una eficiente gestión de cobro.

Los deudores más representativos en el saldo de las cuentas por cobrar de más de 120 días se encuentran:

CUP..

- UBE ALIMENTARIA
- TRANSTUR
- ITH

CUC

- UE TRÁFICO
- LAURELES
- TRANSTUR
- INMOBILIARIA
- MINAZ
- TECNOAZUCAR
- OBE
- UBE ALIMENTARIA
- RANCHO HATUEY

Comportamiento por edades de Efectos y Cuentas por Cobrar (año 2010).

Tabla 2.9 efectos y cuentas por cobrar en CUP

Edades	Monto	%
Hasta 30 días	\$1068802.18	63.0
De 31 a 60 días	113633.48	6.7
De 61 a 90 días	226747.88	13.4

De 91 a 120 días	124067.34	7.3
Más de 120 días	162914.71	9.6
Total	\$1696165.59	100%

Tabla 2.10 efectos y cuentas por cobrar en CUC

Edades	Monto	%
Hasta 30 días	\$10784.95	4.2
De 31 a 60 días	77422.15	30.2
De 61 a 90 días	68419.46	26.7
De 91 a 120 días	16493.97	6.4
Más de 120 días	83490.89	32.5
Total	\$256611.42	100%

Como se puede apreciar el período promedio de cobro del año 2010 en la CUP el por ciento más alto está representado por las cuentas de hasta 30 días con un 63% del acumulado lo que representa una situación favorable, a pesar de que existe un incremento con relación al año anterior en las cuentas con saldos de más de 120 días de un 9.5% lo que demuestra que existen dificultades en la gestión de cobro de la entidad.

En cuanto a la CUC podemos afirmar que el por ciento más elevado está representado por las cuentas con saldos de más de 120 días con un 32.5%, incrementándose con respecto al año anterior en 0.8% lo que demuestra una desfavorable situación para la entidad en lo que a ello respecta.

Las deudas por cobrar más significativas están representadas por:

CUP.

- SERV YAYABO
- TIENDA DITA CABAIGUAN
- LAS CUEVAS
- ITH
- OFICINA CONSERVADOR
- HOTEL TRINIDAD DEL MAR
- ENSA

- HOTEL ANCON
- TERMINALES MAMBISAS
- SERV JATIBONICO
- TIENDA DITA TRINIDAD
- EMPRESA MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN
- TIENDA LA EPOCA
- PUERTO SOL
- METEOROLOGÍA
- FOTO VIDEO OASIS
- EDUCACIÓN MUNICIPAL
- ORO NEGRO TRINIDAD
- HOTEL PLAZA
- RANCHO HATUEY
- LAURELES
- PCC MUNICIPAL
- PUNTO DE VENTA S.S.

CUC.

- UBE ATM
- VIALIDAD
- UNIDAD TRAFICO
- LAURELES
- OFICINA CONSERVADOR
- TRANSTUR
- INMOBILIARIA
- MINJUST
- ENSA
- HOTEL ZAZA
- CUBASEL REPRESENTACIÓN
- TECNOAZUCAR
- PUERTO CASILDA
- RANCHO HATUEY
- SERVI JATIBONICO
- PUERTO SOL
- MINAZ
- ORO NEGRO TRINIDAD
- TIENA DITA CABAIGUAN
- FIBRA OPTICA
- URUGUAY
- GERENCIA ETECSA
- FOTO VIDEO OASIS
- CMON.

Comportamiento por edades de las Cuentas por Pagar a proveedores (año 2009).

Tabla 2.11 Cuentas por pagar en CUP

Edades	Monto	%
Hasta 30 días	\$7378.44	69.6
De 31 a 60 días	492.55	4.6
De 61 a 90 días	71.35	0.7
De 91 a 120 días	2512.56	23.7
Más de 120 días	150.29	1.4
Total	\$10605.19	100%

Tabla 2.12 Cuentas por pagar en CUC

Edades	Monto	%
Hasta 30 días	\$18444.80	12.7
De 31 a 60 días	26159.93	18.0
De 61 a 90 días	22358.15	15.4
De 91 a 120 días	37612.73	25.9
Más de 120 días	40690.47	28.0
Total	\$145266.08	100%

Como se puede apreciar, al cierre del año 2009 el 69.6 % del saldo de las Cuentas por Pagar a proveedores en CUP está representado por facturas de hasta 30 días, por lo que en esta fecha presenta el mayor por ciento acumulado, presentando una situación favorable a pesar de mostrar un saldo de \$150.29 en la cuenta de más de 120 días.

En cuanto a la CUC se observa que existe una situación desfavorable ya que el mayor por ciento (28%) está representado por las cuentas de más de 120 días, situación que está originada fundamentalmente por los excesos de aportes a la Unión, lo cual no permite liquidar las deudas de la entidad.

Los proveedores más representativos en el saldo de las Cuentas por Pagar de más de 120 días se encuentran:

CUP.

- OBE
- OEEPI-5
- CORREOS
- COM ESCAMBRA Y
- FERT NITROG

CUC.

- UBE EQUIPO
- UBC CIVIL VC
- ABATUR
- MATER CONSTRUCCIÓN
- CONSTRUIMPORT
- COPEXTEL
- ITH
- MOVITEL
- UNÓN MOLINERA
- SPACUB
- COMERCIO INT
- ATLANTIDA
- LA FERMINIA
- CONFITERA
- ISLA AZUL
- HOTEL SEVILLA
- UTG YAGUAJAY
- EMPRESA DE SERVICIO ESP

Comportamiento por edades de Cuentas por Pagar a proveedores (año 2010)

Tabla 2.13 Cuentas por pagar en CUP

Edades	Monto	%
Hasta 30 días	\$15425.88	20.0
De 31 a 60 días	25184.34	32.6
De 61 a 90 días	7786.84	10.1
De 91 a 120 días	4662.16	6.0
Más de 120 días	24175.20	31.3
Total	\$77234.42	100%

Tabla 2.14 cuentas por pagar en CUC

Edades	Monto	%
---------------	--------------	----------

Hasta 30 días	\$31776.49	12.9
De 31 a 60 días	19977.10	8.1
De 61 a 90 días	12878.31	5.2
De 91 a 120 días	21422.12	8.7
Más de 120 días	160835.83	65.1
Total	\$246889.85	100%

Como se observa en las tablas anteriores, el período promedio de pago del año 2010 en CUP, el por ciento más alto está representado por la cuenta de 31 a 60 días, seguida por la cuenta de más de 120 días con un 31.3% del acumulado lo que representa una situación desfavorable para la empresa.

Comportándose de igual forma en la CUC, ya que el saldo de las Cuentas por Pagar de más de 120 días le corresponde un 65.1% del acumulado lo que demuestra que no existe una eficiente gestión de pago.

Los proveedores más representativos en el saldo de las Cuentas por Pagar de más de 120 días son:

CUP:

- GASES INDUSTRIALES
- OEEPI-5
- EMP PROD IND
- ABRAXAS
- COM ENCARGO
- SUMINISTRO AGROP
- OFICINA CONSERVADOR

CUC:

- UBE ATM
- UBC CIVIL VC
- MATER CONSTR
- CATEC TUNAS
- HOTEL MINAZ
- COPEXTEL
- ITH
- COMERCIO INTERIOR
- ATLANTIDA
- UTG JATIBONICO
- INPUD VC
- ISLA AZUL
- HOTEL SEVILLA
- CUBANACAN
- EMP DE SERV ESP

- COMERC ESCAMBRAY
- ABRAXAS
- SPACUB
- REFINERÍA PETROLEO
- TIENDAS AXES
- UNIÓN MOLINERA
- DIVE SIME
- EPI
- CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE
- COMERCIO MAYORISTA
- DISEMAH
- IMERCO

Evaluación de los Inventarios y sus Fuentes de Financiamientos.

Tabla 2.15. Inventarios

Indicadores	2009	2010
Inventarios	230973	151124
Producción en Proceso	38034	27044
Total Inventario	269007	178168
Menos: Efectos y Cuentas por Pagar a Corto Plazo	251542	401328
Más: Pagos Anticipados	7207	17935
Depósitos y Fianzas	11633	50966
Cuentas por Cobrar Diversas	107248	123494
(Operaciones Corrientes)		
Recursos Inmovilizados a Corto y Mediano Plazo	143553	(30965)

Al cierre del año 2010 se observa una disminución en la inmovilización de recursos a Corto Plazo. Sin embargo se aprecia un incremento en los niveles de Efectos y Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Pagos Anticipados, Depósitos y Fianzas, así como las Cuentas por Cobrar diversas, lo cual afecta de forma indirecta la situación financiera de la entidad.

Evaluación de las Inversiones y su Financiamiento.

Tabla 2.16. Inversiones

Indicadores	2009	2010
Activos Fijos Tangibles	608919	1220242
Menos: Depreciación Activos Fijos Tangibles	64943	515403
Activo Fijo Neto	543976	704839

Menos: Reservas para Inversiones	356729	4629
Cuentas por Pagar Activo Fijo Tangible	90842	74390
Inversión Estatal	148999	756531
Déficit de Fuentes de Financiamiento	(52594)	(130711)

Al cierre del año 2010 existe un déficit de fuentes de financiamiento para las inversiones de \$130711, existiendo un incremento de este con relación al año 2009 de \$78117.

Evaluación de la Situación de las Operaciones Financieras.

Tabla #2.17.operaciones financieras

indicadores	2009	2010
Adeudos del Presupuesto del Estado	905	2637
Menos: Impuestos sobre Utilidades a Pagar	739504	377605
Rendimiento de la Inversión a Pagar	1757122	1792566
Pagos a cuenta de Utilidades	5195736	4767763
Obligaciones con el Presupuesto del Estado	128603	123152
Déficit de fuentes de financiamiento a Corto Plazo	(7820060)	(7058449)

En ambos períodos se observa déficit en operaciones financieras, al superar las obligaciones a los adeudos pendientes de recibir.

A modo de conclusión podemos decir que las causas que están generando la insuficiencia monetaria son:

- Recursos inmovilizados a corto plazo por los altos niveles de Cuentas por Cobrar y de Cobros Anticipados.
- Presentan saldos envejecidos en las Cuentas por Cobrar, los que representan el 44.7% del total con una pobre gestión de cobros.
- Déficit de financiamiento para inversiones.
- Déficit de financiamiento para enfrentar las obligaciones con el presupuesto del Estado.

Atendiendo a estos causales procedemos a realizar un análisis de las razones financieras con el objetivo de profundizar el estudio.

2.7 – Análisis de los Estados Financieros.

El análisis de Estados Financieros normalmente se refiere al cálculo de las razones o ratios financieros para evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa. El análisis de razones es la forma más usual de análisis financieros ya que ofrece las medidas relativas al funcionamiento de la empresa, pero debemos tener en cuenta que cuando se va a realizar el estudio de razones específicas es necesario conocer que:

Primero: Una sola razón generalmente no ofrece suficiente información para juzgar el funcionamiento total de la empresa, solo cuando se utiliza un grupo de razones puede formarse un juicio favorable referente a la situación financiera total de la empresa.

Segundo: Al comparar Estados Financieros el analista debe verificar si las fechas de los estados que se comparan son los mismos. En caso contrario los aspectos estacionales pueden provocar conclusiones y decisiones erróneas.

Tercero: Es de suma importancia asegurarse de que los datos financieros que se comparan hayan sido elaborados de la misma manera.

Una razón sencilla el cociente de la división de un número por otro, es decir, se calcula dividiendo el número básico entre otra cifra.

Con los datos que ofrecen los Estados Financieros pueden calcularse decenas de razones.

2.7.1 - Clasificación de las Razones.

Según el criterio de Gitman las razones están divididas en cuatro grupos básicos:

1. Razones de Liquidez y Actividad.
2. Razones de Endeudamiento.
3. Razones de Rentabilidad.
4. Razones de Cobertura.

Posteriormente realizaremos un análisis detallado de cada una de ella.

1. Razones que expresan Liquidez:

La liquidez de una empresa se juzga por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo a medida que estos se venzan, esta se refiere no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos y posee circulantes.

❖ **Razón Circulante o Solvencia:** Es una medida de liquidez de la empresa, pero además, es una forma de medir el margen de seguridad que la administración mantiene para proteger de la inevitable irregularidad en el flujo de fondos a través de las cuentas del Activo Circulante y Pasivo Circulante.

Indica el grado en el cual los derechos del acreedor a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se espera se conviertan en efectivo en un período más o menos igual al crecimiento de las obligaciones.

Se considera aceptable un valor igual a 2, lo cual significa que por cada unidad monetaria que debe la empresa a corto plazo cuenta con 2 unidades monetarias de elementos del Activo Circulante.

Dichos elementos ya sabemos que pueden pertenecer, siguiendo una ordenación mayor o menor disponibilidad, a las masas patrimoniales.

Además la situación de Solvencia será tanto más beneficiosa cuanto mayor sea la velocidad de rotación de sus elementos patrimoniales del Circulante.

Se calcula:

$$\text{Razón Circulante o Solvencia} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Según se aprecia en el anexo 5 la empresa tiene una Solvencia favorable en cuanto a la CUP tanto en el 2009 como en el 2010 pues por cada peso de deuda a corto plazo, la entidad cuenta con \$ 8.68 y \$5.51 respectivamente, mostrando una disminución de \$3.17 y. Por lo que se puede afirmar que la empresa cuenta con suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones.

No siendo de igual forma con la CUC ya que el índice de Solvencia para el año 2009 se encuentra por debajo de los parámetros establecidos, sin embargo en el año 2010, este indicador se recupera alcanzando un valor de 1.08 lo que demuestra un incremento de 0.4 en valores absolutos.

Esta afectación en CUC está dada por los aportes realizados al Grupo y a que el cobro del Insumo de Vialidad no entra a la cuenta de banco el efectivo en CUC y sí en CUP al cobrarse el contravalor.

Cabe significar que una Solvencia o Razón Circulante baja pone de manifiesto que no se ha dado una administración eficiente.

❖ *Razón Rápida o Prueba Ácida:* Se trata de un índice que mide la Solvencia, pero a más corto plazo que el anterior.

En el numerador aparecen ya solamente las disponibilidades y las deudas a corto plazo o realizable, no incluyendo ahora las masas de existencia que necesitaba el acto de la venta para iniciar su proceso de conversión en disponibilidades líquidas.

Por ello algunos autores consideran que este es el ratio que nos empieza a indicar la distancia a la suspensión de pagos.

En definitiva y con las importantes salvedades que exponemos, un valor entre 0.8 y 1 puede ser aceptable para el ratio estudiado.

Se calcula:

Razón Rápida o Prueba Ácida: $\frac{\text{Disponible} + \text{Realizable}}{\text{Pasivo Circulante}}$

La Razón Rápida o Prueba Ácida como planteamos anteriormente proporciona gran importancia para evaluar la liquidez. Como observamos en el anexo5 el comportamiento de la CUP es que por cada peso de deuda a corto plazo, la entidad cuenta con \$8.28 de recursos líquidos lo que expresa un resultado favorable, presentando una disminución con respecto al año anterior en \$2.92 en valores absolutos y 65% en valores relativos.

En cuanto a la CUC podemos plantear que por cada peso de deuda a corto plazo la empresa cuenta solo con \$0.89 de recursos líquidos lo que expresa un resultado desfavorable debido a que no se tiene un peso de activo disponible por cada peso de deuda a corto plazo, este índice aumenta con relación al año anterior en \$0.5.

Cabe significar que el Activo Disponible creció en \$157783 influyendo el Efectivo y las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, mientras que el Pasivo Circulante crece en una menor proporción.

❖*Razón Caja o Tesorería:* Mide la disponibilidad de efectivo que tiene la empresa para cubrir de inmediato sus deudas a corto plazo. Una razón baja de Tesorería refleja carencia de efectivo y pone de manifiesto el riesgo de endeudarse, se considera favorable cuando es mayor o igual a \$0.50.

Se calcula:

$$\text{Razón Caja o Tesorería} = \frac{\text{Efectivo} + \text{Valores Negociables}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Según se puede contactar en el anexo5 la empresa al cierre del ejercicio contable el 31 de diciembre del 2010 nos muestra una razón de tesorería en CUP de \$2.36 por cada peso de deuda a corto plazo, lo que refleja que aumenta su disponibilidad con relación al año 2009 en \$1.02.

En cuanto a la CUC, la entidad dispone de 0.01 para pagar cada peso de deuda a corto plazo, resultado este que decrece en \$0.1. por lo que se puede plantear que la empresa no cuenta con disponibilidad de efectivo que posibilite el pago de la deuda en las fechas establecidas, debido a que este disminuye con relación al año 2009 en \$27552, mientras que las deudas aumentan y con éste el riesgo financiero.

2. Razones de Actividad.

Expresan eficiencia operativa, miden la efectividad con que la entidad emplea los recursos de que dispone. En estos intervienen comparaciones entre el nivel de ventas y la inversión de las distintas cuentas del activo.

En el presente trabajo analizaremos:

- Análisis de la Rotación del Capital de Trabajo.
- Análisis de la Rotación de los Activos.
- Análisis de la Rotación de los Inventarios.
- Análisis de la Rotación de Cobro y Pago.
- Análisis de la Rotación de Caja.
- Análisis de la Rotación del Activo Circulante

❖ *Rotación del Capital de Trabajo:* Nos indica la eficiencia de la dirección ya que a mayor volumen de ingresos una mayor habilidad de sus directivas en la gestión empresarial.

Si la rotación es baja, podría indicar que la entidad no está generando el suficiente volumen de venta en proporción a la magnitud del Capital de Trabajo.

Se calcula:

$$\text{Rotación del Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

Como se puede apreciar en el anexo5 vemos que la Rotación del Capital de Trabajo en el año 2010 aumenta con relación a igual período del año anterior en 12 días, ya que los Activos Circulantes se encuentran por encima de los Pasivos Circulantes, no así en la CUC donde la Empresa en el año 2009 presenta Capital de Trabajo negativo ya que las ventas disminuyeron, y los factores que componen el Capital de Trabajo se comportaron desfavorablemente. El Activo Circulante aumenta considerablemente, pero el Pasivo Circulante aumenta también casi en la misma proporción, tanto en CUP como en la CUC, en esta última es superior debido a la imposibilidad de liquidar las deudas contraídas por los aportes que se realizan al Grupo.

❖ *Rotación de Activos:* Esta razón tiene por objeto determinar el nivel de recursos generados por la instalación respecto a la magnitud de recursos usados (mide la efectividad y eficiencia de la dirección en los usos y provechos de los recursos disponibles) es decir, muestra las ventas generadas por cada peso invertido o la inversión que se necesita para generar un determinado volumen de

ventas. Una rotación alta indica que la entidad ha generado suficiente volumen de ventas en proporción a la magnitud de su inversión. Se evalúa favorablemente siendo mayor o igual a \$0.50.

Se calcula:

$$\text{Rotación de Activos} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Como decíamos anteriormente es de gran importancia la Rotación de Activos Totales ya que a través de este análisis podemos conocer el nivel de recursos generados por la entidad respecto a la magnitud de recursos usados.

En el anexo5 la rotación de los Activos se comportó favorablemente debido a que en el año 2010 por cada peso de inversión en CUP se generó 0.78 de venta, situación esta que refleja una disminución respecto al mismo período del año 2009 en 0.04, situación que está dada por la disminución de las ventas en \$646704.

Respecto a la CUC se observa un índice de 0.56 en el año 2010, incrementándose en 0.02 con respecto a igual período del año anterior.

❖ *Rotación de Inventarios:* muestra el número de veces que las existencias de Inventarios rotan en el año, es decir, el tiempo total que la entidad necesita para que los Inventarios sean transferidos en Cuentas por Cobrar y Efectivo.

Es de significar que un exceso de inventario conlleva altos costos de almacenamiento y el riesgo de que estas se conviertan en obsoletos; un bajo nivel de inventarios puede ocasionar pérdidas de clientes por la carencia de mercancías.

Se calcula como sigue:

$$\text{Rotación de Inventarios de Mercancías para la Venta} = \frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Inventario promedio}}$$

Nos resulta significativo que en el anexo5 en la CUP la empresa para cubrir sus Inventarios en el 2010 necesita 7 días rotando 55 veces en el año, por lo que podemos plantear que no existe

inmovilización de recursos ya que el mismo se encuentra dentro de los parámetros establecidos (30 días). Sin embargo con relación al año 2009 existe una disminución de 1.

En cuanto a la CUC la situación no es favorable pues en el año 2010 los Inventarios en dinero necesitan 72 días y se pasa del límite acordado por lo que rotan solo 5 veces en el año. Situación que se deriva debido al bajo nivel de inventarios motivado por los suministros a las Unidades de Construcción Civil de acuerdo al cronograma de ejecución, o sea según la demanda de la obra en un momento dado.

❖ *Rotación de Cuentas por Cobrar:* expresa el pago promedio de tiempo en que la entidad recupera sus ventas a crédito, se considera favorable cuando es igual o inferior a 30 días.

El cobro de las Cuentas por Cobrar en tiempo es muy importante pues habla del éxito o fracaso de la gestión y políticas de cobro de una empresa. Mientras más tiempo pase desde el momento en que se otorga el crédito más posibilidades tiene una cuenta de resultar incobrable.

El índice de Rotación de las Cuentas por Cobrar nos puede ayudar a juzgar la calidad del trabajo de una empresa en el otorgamiento y cobro de sus cuentas con los clientes. Nos dice cuantas veces las Cuentas por Cobrar se convirtieron en efectivo durante el año y expresa el importe en Ventas Netas por cada peso de Cuentas por Cobrar.

Se calcula:

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por cobrar promedio}}$$

Si analizamos el Ciclo de Cobro que aparece en el anexo5 vemos que este se comporta de forma desfavorable en ambos períodos y por monedas ya que en todos excepto en la CUC en el año 2009, estos exceden los 30 días demostrándose que existe inmovilización de recursos por excesos de cuentas por cobrar. Ya que las cuentas por cobrar rotan cada 60 y 90 días en CUP y CUC durante el año 2010, por lo que indica que rotan 4 y 6 veces en el año respectivamente. Incrementándose con relación a igual período del año anterior en 60 y 15 días.

Esta situación origina un efecto negativo en el equilibrio que debe lograrse a escala macroeconómica para que la economía funcione efectivamente. Al no cobrar la empresa no puede cumplir sus compromisos con el presupuesto reduciendo así los ingresos al mismo y contribuyendo a incrementar el déficit presupuestario.

❖ *Rotación de Cuentas por Pagar:* Representa el plazo promedio de pago al proveedor y muestra la eficiencia en la obtención de créditos. Se considera favorable cuando es igual a 30 días.

Se calcula:

Rotación de las Cuentas por Pagar: Costo de Venta

Cuentas por pagar promedio

Como se observa en el anexo5, la entidad en el período objeto de análisis tuvo una Rotación de las Cuentas por Pagar en CUP de 6 días, rotando 60 veces en el año, incrementándose con igual período del año anterior en 4 días, por lo que ofrece una situación favorable pues se encuentra en el plazo establecido por los clientes. Esto es beneficioso pues tampoco es factible pagar en un período bajo, pues se puede caer en una situación financiera desfavorable. Es recomendable que el ciclo de pago sea más alto que el de cobro siempre que no se exceda de lo pactado con los suministradores.

En lo que respecta a la CUC lo consideramos desfavorable en ambos períodos pues muestra una rotación de 180 días, 2 veces en el año, poniéndose de manifiesto que la entidad no liquida sus deudas a corto plazo en esta moneda, manteniendo altos saldos envejecidos. Esto está originado por los excesos de aporte al Grupo, lo cual no permite liquidar las deudas.

❖ *Rotación de Caja:* expresa la eficiencia en el uso del efectivo en el pago inmediato de la deuda a corto y a largo plazo, mientras más rote mejor.

Se calcula:

Rotación de Caja = Ventas Netas
Efectivo

Como se puede observar en el anexo5 la Rotación de Caja en CUP muestra un resultado de 36 días, para 10 veces en el año, resultado este que aumenta con respecto al año anterior en 24 días. Este crecimiento está motivado fundamentalmente por el aumento del efectivo en \$994153.

En la CUC también presenta una situación favorable ya que esta rota en el 2010 cada 2 días, 183 veces en el año, disminuyendo con relación a igual período del año anterior en 18 días.

❖ *Rotación del Activo Circulante:* expresa los niveles de ventas generadas por peso de activo circulante, mientras más alto sea mejor, ya que refleja que la dirección ha utilizado eficacia al circulante.

Se calcula:

$$\text{Rotación del Activo Circulante} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Circulante}}$$

La Rotación del Activo Circulante según se puede observar en el anexo para el año 2010 se comportó de manera desfavorable ya que disminuyó en ambas monedas en una vez (de 5 a 4 en CUP y de 3 a 2 en CUC) motivado por la significativa variación del activo circulante con relación al incremento del costo total.

3. Razones de Apalancamiento.

Expresa el grado de dependencia que tiene la entidad en relación a los acreedores externos, los cuales pueden ser abastecedores, deudas bancarias, financiación recibido por diferentes entidades.

❖ *Razón de Endeudamiento:* Expresa en que medida las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad. Se evalúa de favorable cuando se obtiene un resultado menor al 30 % por lo tanto el 70 % deben ser recursos propios.

Se calcula:

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Total de obligaciones por pagar}}{\text{Activos Totales}}$$

El índice de endeudamiento en CUC aumenta de un año a otro en 0.04%, lo cual puede verse afectado por un incremento del activo total en un 6% por encima del pasivo total (122-116). En CUP hay un incremento con relación al período anterior de 1%, por lo que se considera una situación bastante estable. Esto trae consigo que en el 2009 en CUC y en CUP el 94% y 86% está financiado por los acreedores y el 6% y 14% respectivamente por dicha entidad, así como en el 2010 en CUC y CUP el 86% y 87% está financiado por los acreedores y el 14% y 13% respectivamente por dicha entidad por lo que se recomienda trabajar en vista de mejorar la influencia de los Pasivos Totales para con los Activos Totales.

❖ *Razón de Propiedad*: indica en que medida los acreedores participan con financiamiento en la instalación. Una disminución en el indicador indica que la dirección tiene mayor autonomía desde el punto de vista financiero.

Se calcula:

$$\text{Razón de Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos Totales}}$$

Como se observa en el anexo5 por cada peso de recursos propios la entidad en el 2010 solo debe en CUP \$0.10 y en CUC \$0.04 lo que hace evidente que la dirección de la empresa logra más autonomía con respecto a igual período dl año anterior. Esto lo provoca un aumento del patrimonio en CUP de \$278242 y CUC de 42877.

4. Razones de Rentabilidad.

Permiten evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas de activos a la inversión de los dueños.

Estas razones expresan la efectividad en cuanto a la forma en que está operando la empresa.

Clasifican entre estas razones las siguientes:

❖ *Rentabilidad sobre las Ventas Netas:* Determina las utilidades obtenidas por cada peso de Ventas Netas en las operaciones normales de la entidad realizando una evaluación en la eficiencia de la operación y en la dirección de la entidad para obtener utilidades y compensar el riesgo. Un resultado alto pone de manifiesto que la dirección ha generado niveles de ventas óptimos en relación con los costos y gastos.

Se calcula:

$$\text{Rentabilidad sobre las Ventas Netas} = \frac{\text{Utilidad neta del período}}{\text{Ventas Netas}}$$

Al cierre de diciembre del 2010 la Empresa por cada peso de Venta obtiene una ganancia de \$0.31 y decrece con relación a igual período del año anterior en \$0.01. Esta disminución estuvo motivada por la disminución que mantuvo la Utilidad Neta y las Ventas Netas.

❖ *Rentabilidad económica:* Mide el rendimiento obtenido con respecto al total de la inversión y el beneficio por cada peso de activo. Refleja la eficiencia y efectividad en el uso y provecho de la inversión total.

Se calcula:

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activo}}$$

Como se puede observar en el anexo5 se realiza un análisis de la Rentabilidad Económica, esta mide el rendimiento obtenido con respecto al total de la inversión y el beneficio por cada peso de activo.

Donde la Rentabilidad Económica en CUP presenta un valor de \$0.39 mostrando una disminución con relación al año 2009 en \$0.05, motivado por la disminución de la Utilidad antes de Impuesto.

En cuanto a la CUC la rentabilidad económica muestra un valor de \$0.20 incrementándose con respecto al año 2009 en \$0.17 lo que se deduce de un aumento de la Utilidad antes de Impuesto en \$233432.

*Trabajo de diploma. Evaluación del Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa de CC y Mantenimiento Vial de S.S.
Autor: Rolando García Cabrera.*

❖ *Rentabilidad Financiera:* mediante esta razón podemos medir el rendimiento extraído a los fondos propios de la entidad.

Se calcula:

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

Según muestra el anexo5 la Rentabilidad Financiera muestra un valor de \$2.48 por cada peso invertido en el año 2010 disminuyendo con relación al año 2009 en \$0.75, lo cual estuvo motivado por la disminución de la Utilidad Neta en \$379502 y el aumento de los recursos propios en \$321119.

2.8 - Análisis del Flujo de Efectivo

Numerosos autores hacen referencia a la importancia que presenta la administración de el efectivo, ya que el mismo constituye el medio que puede determinar el crecimiento, la sobrevivencia o el cierre de una entidad económica, pues para evaluar el efectivo necesario se hace imprescindible el análisis de los flujos de caja.

Este estado de Flujo de Efectivo tiene como objetivo proporcionar información sobre los ingresos y pagos en efectivo de una entidad comercial durante un período contable. A través del mismo podemos conocer las actividades de inversión y de financiación de la empresa durante el período , y además, ayuda a los inversionistas, acreedores y otros usuarios en la evaluación de aspectos tales como:

- La capacidad de la empresa para generar flujos de efectivos positivos en períodos futuros.
- La capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones y pagar dividendos.
- Razones para explicar deficiencias entre el valor de la utilidad neta y el flujo de efectivo neto relacionado con las operaciones.
- Tanto el efectivo como las transacciones de inversión y de financiación de la Compañía que no hacen uso de efectivo durante el período.

Por lo antes expuesto las empresas deben prestar esmerada atención a los movimientos de efectivo, por eso es que el Flujo de Efectivo es una herramienta para el análisis de la eficiencia en la gestión económica y financiera de la empresa.

Como se observa en el anexo7 la empresa en el 2010 genera flujos de efectivo positivos, provenientes de sus operaciones corrientes, sin embargo al analizar el flujo de las actividades de inversión, observamos un déficit de efectivo producto del aumento de los Activos Fijos.

En las actividades de financiación también generó flujos negativos debido a las disminuciones de las reservas para estímulo y reservas para inversión.

De forma general la empresa en el año 2010 tuvo superávit de efectivo en CUP de \$966601.00 y déficit de efectivo en la CUC debido a que venden, cobran, pero no liquidan sus deudas, utilizan el

efectivo para financiar la compra de Activos Fijos, que es una inversión a largo plazo, efectúan los aportes al Presupuesto del Estado, y además le transfieren a la Unión los saldos correspondientes a las reservas el 90%.

2.9 - Influencia de los Ciclos de Cobros y Ciclos de Pagos en el Capital de Trabajo.

Partiendo de la relación que existe entre el riesgo financiero y el rendimiento de la inversión de la Empresa, consideramos que un incremento no justificado del Capital Neto de Trabajo disminuiría los niveles de rendimiento, además si consideramos que tanto para el Capital Neto de Trabajo como para el Capital Necesario de Trabajo los principales elementos a considerar son los Ciclos de Cobro, Ciclos de Pago y Ciclo de Inventario, si esto no se comportara dentro de los parámetros deseados por la entidad afectaría directamente los resultados finales de la Actividad Económica Financiera, aunque cabe destacar las pocas oportunidades de inversión tanto en Activos Reales como en Activos Financieros que tiene la empresa cubana actual.

Por lo antes expuesto en nuestra investigación hemos hecho un análisis del Capital Neto de Trabajo y el Capital Necesario de Trabajo, y cómo pueden incidir en los resultados de la Entidad.

2.9.1 - El Capital de Trabajo.

Es fundamental señalar la necesidad de que cada entidad disponga de un Capital de Trabajo adecuado de forma tal que posibilite el desarrollo normal de sus operaciones y pueda hacer frente a emergencias y pérdidas sin peligro de un desastre financiero, donde el Capital Neto de Trabajo representa la diferencia entre el Activo Circulante que no ha sido suministrado por los acreedores a corto plazo.

La administración del circulante constituye uno de los aspectos más importantes de la administración financiera, ya que si la empresa no puede mantener un nivel satisfactorio de Capital de Trabajo es probable que llegue a un estado de insolvencia y aún que se vea forzada a declararse en quiebra.

De ahí que la administración del Capital de Trabajo determina la posición de liquidez de la empresa, siendo ésta necesaria para la sobre vivencia, pues para que exista Liquidez el Activo Circulante debe

ser mayor que el Pasivo Circulante lo que significa que el Pasivo Circulante financia una parte del Activo Circulante constituyendo la parte no financiada el Capital de Trabajo Neto de la empresa.

El Capital de Trabajo Neto es financiado por las Fuentes de Financiamiento Permanentes, o sea, los recursos propios fijos o ambos, pues para garantizar sus operaciones normales, las entidades necesitan una cantidad determinada de Capital de Trabajo pues si tiene menor, se afectaría el desarrollo normal de sus operaciones y si tiene más, tendría recursos ociosos.

Es importante destacar que cuando se habla de Capital de trabajo hay que distinguir dos casos:

- 1- El Capital de Trabajo con que realmente está operando la empresa.
- 2- El Capital de Trabajo necesario.

2.9.2 - Análisis del Capital de Trabajo Neto.

Tabla 2.18 CUP.

Indicadores	2009	2010
Activo Circulante	\$3206375	\$3486615
Pasivo Circulante	369575	632202
Capital de Trabajo	\$2836800	\$2854413
Aumento (Disminución)Capital de Trabajo	\$17613	

Tabla 2.97 CUC.

Indicadores	2009	2010
Activo Circulante	\$194441	\$326165
Pasivo Circulante	283940	302060
Capital de Trabajo	(\$89499)	\$24105
Aumento (Disminución) Capital de Trabajo	(65394)	

Como se puede apreciar la Empresa en el año 2010 opera con un Capital de Trabajo Neto en CUP de \$2854413.00, presentando un aumento de \$17613.00 originado por el aumento de los Activos Circulantes de la Entidad.

En la CUC también presenta un aumento del Capital de Trabajo en \$113604.00, igualmente motivado por el incremento del Activo Circulante y del Pasivo Circulante casi en igual proporción.

2.9.3 - Análisis del Capital de Trabajo Necesario.

Muchas veces en nuestras entidades el Capital de Trabajo Real no coincide con el Capital de Trabajo Necesario de ahí la importancia que tiene para cualquier entidad conocer el Capital de Trabajo que realmente necesita para el desarrollo eficiente de su gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos importante calcular para la Empresa de Construcción Civil y Mantenimiento Vial de Sancti Spiritus el Capital de Trabajo Necesario.

Para realizar el cálculo del Capital Optimo de Trabajo se tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Ciclo de Inventario (Período Promedio de Inventario)
- ✓ Ciclo de Cobro (Período Promedio de Cobro)
- ✓ Ciclo de Pago (Período Promedio de Pago)
- ✓ Ciclo Comercial o Ciclo Operativo
- ✓ Ciclo de Efectivo o Ciclo de Caja o Ciclo de Conversión del Efectivo
- ✓ Días del período (360)
- ✓ Sumatoria de los desembolsos (total de gastos)
- ✓ Consumo promedio diario de efectivo.

1^{er} Paso: Determinar la rotación en días de los elementos que conforman el Ciclo de Efectivo:

- ✓ $\text{Ciclo de Inventario} = 360 / \text{Rotación de Inventario}$

Año 2009:

Ciclo de inventario (CUP) = $360 / 45$

Ciclo de inventario (CUP) = 8 días.

Ciclo de inventario (CUC) = 360 / 7

Ciclo de inventario (CUC) = 51 días.

Año 2010:

Ciclo de inventario (CUP) = 360 / 55

Ciclo de inventario (CUP) = 7 días.

Ciclo de inventario (CUC) = 360 / 5

Ciclo de inventario (CUC) = 72 días.

✓ Ciclo de Cobro = 360 / Rotación de Cuentas por Cobrar.

Año 2009:

Ciclo de Cobro (CUP) = 360 / 6

Ciclo de Cobro (CUP) = 60 días.

Ciclo de Cobro (CUC) = 360 / 11

Ciclo de Cobro (CUC) = 33 días.

CUP:

-Rotación de Cuentas por Cobrar = $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar y Cobros Anticipados}}$
y Cobros Anticipados

Rotación de Cuentas por Cobrar = $\frac{14313706}{2348924}$
y Cobros Anticipados

Rotación de Cuentas por Cobrar = 6.____
y Cobros Anticipados

CUC:

-Rotación de Cuentas por Cobrar = $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar y Cobros Anticipados}}$
y Cobros Anticipados

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{569607}{51324}$$

y Cobros Anticipados

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = 11$$

y Cobros Anticipados

Año 2010:

$$\text{Ciclo de Cobro (CUP)} = 360 / 6$$

$$\text{Ciclo de Cobro (CUP)} = 60 \text{ días.}$$

$$\text{Ciclo de Cobro (CUC)} = 360 / 4$$

$$\text{Ciclo de Cobro (CUC)} = 90 \text{ días.}$$

CUP:

$$\text{-Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar y Cobros Anticipados}}$$

y Cobros Anticipados

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{14313706}{2348924}$$

y Cobros Anticipados

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = 6$$

y Cobros Anticipados

CUC:

$$\text{-Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar y Cobros Anticipados}}$$

y Cobros Anticipados

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{731466}{183508}$$

y Cobros Anticipados

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = 4$$

y Cobros Anticipados

✓ Ciclo de Pago = 360 / Rotación de Cuentas por Pagar.

Año 2009:

Ciclo de Pago (CUP) = 360 / 202

Ciclo de Pago (CUP) = 2 días.

Ciclo de Pago (CUC) = 360 / 2

Ciclo de Pago (CUC) = 180 días.

CUP:

-Rotación de Cuentas por Pagar = $\frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar y Pagos Anticipados}}$
y Pagos Anticipados

Rotación de Cuentas por Pagar = $\frac{6147455}{30386}$
y Pagos Anticipados

Rotación de Cuentas por Cobrar = 202. __
y Cobros Anticipados

CUC:

-Rotación de Cuentas por Pagar = $\frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar y Pagos Anticipados}}$
y Cobros Anticipados

Rotación de Cuentas por Pagar = $\frac{418112}{194542.5}$
y Pagos Anticipados

Rotación de Cuentas por Pagar = 2. __
y Pagos Anticipados

Año 2010:

Ciclo de Pago (CUP) = 360 / 58

Ciclo de Pago (CUP) = 6 días.

Ciclo de Pago (CUC) = 360 / 2

Ciclo de Pago (CUC) = 180 días.

CUP:

-Rotación de Cuentas por Pagar = $\frac{\text{Costo de Venta}}$

y Pagos Anticipados Promedio de Cuentas por Pagar y Pagos Anticipados

$$\frac{\text{Rotación de Cuentas por Pagar}}{\text{y Pagos Anticipados}} = \frac{6627659}{114953}$$

$$\text{Rotación de Cuentas por Pagar} = 58. ___ \\ \text{y Pagos Anticipados}$$

CUC:

-Rotación de Cuentas por Pagar = $\frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar y Pagos Anticipados}}$
y Pagos Anticipados

$$\frac{\text{Rotación de Cuentas por Pagar}}{\text{y Pagos Anticipados}} = \frac{375136}{245569.5}$$

$$\text{Rotación de Cuentas por Pagar} = 2. ___ \\ \text{y Pagos Anticipados}$$

2^{do} Paso: Cálculo del Ciclo de Efectivo

- ✓ Ciclo de Efectivo = Ciclo Comercial – Ciclo de Pago.
- ✓ Ciclo Comercial = Ciclo de Inventario + Ciclo de Cobro.

Año 2009

Ciclo Comercial (CUP) = 8 días + 60 días

Ciclo Comercial (CUP) = 68 días.

Ciclo Comercial (CUC) = 51 días + 33 días

Ciclo Comercial (CUC) = 84 días.

Ciclo de Efectivo (CUP) = 68 días – 2 días

Ciclo de Efectivo (CUP) = 66 días.

Ciclo de Efectivo (CUC) = 84 días – 180 días

Ciclo de Efectivo (CUC) = - 96 días.

Año 2010

Ciclo Comercial (CUP) = 7 días + 60 días

Ciclo Comercial (CUP) = 67 días.

Ciclo Comercial (CUC) = 72 días + 90 días

Ciclo Comercial (CUC) = 162 días.

Ciclo de Efectivo (CUP) = 67 días – 6 días

Ciclo de Efectivo (CUP) = 61 días.

Ciclo de Efectivo (CUC) = 162 días – 180 días

Ciclo de Efectivo (CUC) = - 18 días.

3^{er} Paso: Cálculo del Capital de Trabajo Necesario.

✓ Capital de Trabajo Necesario = Ciclo de Efectivo * Consumo promedio diario de efectivo.

Consumo promedio diario de efectivo = $\frac{\text{Total de desembolsos}}{\text{Días del Período}}$

El total de desembolsos en CUP va ha estar constituido por las salidas de efectivo de la actividad operativa de la empresa que deben efectuarse en un período dado. Se incluirán las Nóminas por Pagar, Obligaciones con el Presupuesto y Organismo y los Gastos Acumulados por Pagar.

El total de desembolsos en CUC lo constituyen de igual forma que el de la CUP pero excluyendo las Nóminas por Pagar, las Retenciones por Pagar, obligaciones con el Presupuesto y Organismo y los Gastos acumulados por pagar puesto que estos últimos no son utilizados en esta moneda.

Año 2009

Total de Desembolsos (CUP) = Total de pagos + Nóminas por Pagar
del período Retenciones por Pagar
Obligaciones con el Presupuesto y Org.
Gastos Acumulados por Pagar.

Total de Desembolsos (CUP) = 12164589 + 156977

Total de Desembolsos (CUP) = 12321566.

Consumo promedio diario de efectivo (CUP) = 12321566 360

Consumo promedio diario de efectivo (CUP) = 34226.57

Total de Desembolsos (CUC) = Total de pagos del período.

Total de Desembolsos (CUC) = 526408

Consumo promedio diario de efectivo (CUC) = 526408 360

Consumo promedio diario de efectivo (CUC) = 1462.24

Año 2010

Total de Desembolsos (CUP) = Total de pagos + Nóminas por Pagar
del período Retenciones por Pagar
Obligaciones con el Presupuesto y Org.
Gastos Acumulados por Pagar.

Total de Desembolsos (CUP) = 13444201 + 253866

Total de Desembolsos (CUP) = 13698067.

Consumo promedio diario de efectivo (CUP) = 13698067 360

Consumo promedio diario de efectivo (CUP) = 38050.19

Total de Desembolsos (CUC) = Total de pagos del período.

Total de Desembolsos (CUC) = 418211.

Consumo promedio diario de efectivo (CUC) = 418211

360

Consumo promedio diario de efectivo (CUC) = 1161.70

Año 2009

Capital de Trabajo Necesario (CUP) = 66 * 34226.57

Capital de Trabajo Necesario (CUP) = 2258953.6

Capital de Trabajo Necesario (CUC) = -96 * 1462.24

Capital de Trabajo Necesario (CUC) = -140375.04

Año 2010

Capital de Trabajo Necesario (CUP) = 61 * 38050.19

Capital de Trabajo Necesario (CUP) = 2321061.5

Capital de Trabajo Necesario (CUC) = -18 * 1161.70

Capital de Trabajo Necesario (CUC) = -20910.6

Como demuestran los cálculos la Empresa debe operar con un Capital de Trabajo Necesario en el 2010 en CUP de \$2321061.5 y en CUC \$20910.6

2.9.4 - Análisis de la Necesidad o Exceso de Financiamiento

Necesidad o Exceso de Financiamiento = Capital de Trabajo Necesario – Fondos Propios.

Los Fondos Propios de la entidad lo constituyen:

- Inversión Estatal
- Reservas para Contingencias
- Otras Reservas Patrimoniales
- Provisión para Vacaciones
- Otras Provisiones Operacionales.

Año 2009

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUP) = 2258953.6 - 1692115

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUP) = 566838.6

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUC) = -140375.04 - 11453

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUP) = -151828.04

Año 2010

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUP) = 2321061.5 - 2027381

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUP) = 293680.5

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUC) = -20910.6 - 54330

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUC) = -75240.6

Este análisis da como resultado la existencia de un exceso de financiamiento para las operaciones de la Empresa, al cierre del año 2010 en la CUP de \$293680.5 y un déficit de financiamiento en la CUC de \$75240.6. De ahí la incidencia que tienen los altas Cuentas por Cobrar de la Entidad.

2.10 -_Análisis del Capital de Trabajo Necesario con los Ciclos de Cobros y Ciclos de Pagos de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones del Banco Central.

Posteriormente realizamos un análisis del Capital de Trabajo Necesario, pero tomando en cuenta lo establecido por la Resolución de Cobros y Pagos del Banco Central de Cuba, o sea con Ciclos de Cobros y Pagos igual a 360 días.

Año 2010

1^{er} Paso: Determinar la rotación en días de los elementos que conforman el Ciclo de Efectivo:

Ciclo de Inventario (CUP) = 7 días

Ciclo de Inventario (CUC) = 72 días.

Ciclo de Cobros (CUP) = 30 días

Ciclo de Cobros (CUC) = 30 días

Ciclo de Pagos (CUP) = 30 días

Ciclo de Pagos (CUC) = 30 días.

2^{do} Paso: Cálculo del Ciclo de Efectivo

Ciclo Comercial (CUP) = 7 días + 30 días

Ciclo Comercial (CUP) = 37 días.

Ciclo Comercial (CUC) = 72 días + 30 días

Ciclo Comercial (CUC) = 102 días.

Ciclo de Efectivo (CUP) = 37 días – 30 días

Ciclo de Efectivo (CUP) = 7 días.

Ciclo de Efectivo (CUC) = 102 días – 30 días

Ciclo de Efectivo (CUC) = 72 días.

3^{er} Paso: Cálculo del Capital de Trabajo Necesario.

Capital de Trabajo Necesario (CUP) = 7 * 38050.19

Capital de Trabajo Necesario (CUP) = 266351.33

Capital de Trabajo Necesario (CUC) = 72 * 1161.70

Capital de Trabajo Necesario (CUC) = 83642.4

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUP) = 266351.33 - 2027381

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUP) = -1761029.7

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUC) = 83642.4 - 54330

Necesidad o Exceso de Financiamiento (CUC) = 29312.4

Como se puede observar si se mantienen favorables los Ciclos de Cobro y Ciclos de Pago, el Ciclo de Efectivo disminuiría en la CUP de 61 días a 7 días, y en la CUC aumentaría de 18 días a 72 días, situación esta que motiva a disminuir el Capital de Trabajo Necesario en la CUP en \$2054710.2 y aumenta en la CUC en \$104553.00. Por lo que mejoraría considerablemente la situación desfavorable que presenta la moneda en el período analizado.

Conclusiones

En esta investigación hemos arribado a las siguientes conclusiones:

1- La empresa presenta una situación económica favorable, a pesar de la disminución que presenta las ventas con relación al año anterior la empresa sobre cumplió los indicadores fundamentales con relación a lo planificado por la misma, motivado fundamentalmente a la ejecución de los trabajos de la Fibra Óptica y la construcción de viviendas que no se encontraban planificadas, motivando desviaciones significativas en el resto de los indicadores de relación

2- El Costo de Ventas aumenta de un período a otro debido al comportamiento de las partidas que integran éste indicador.

3- La Utilidad Neta disminuyó del año 2009 al año 2010 en un 92%.

4- La inadecuada estructura del Activo Circulante ha sido consecuencia de:

- Una inadecuada Gestión de Cobros
- No previsión de entradas y salidas de efectivo.
- Falta de capacidad de pago de los clientes.
- Exceso de aportes en CUC a la Grupo Constructor.
- Litigios pendientes de solución por reclamaciones de cobro.

5- El Capital Circulante Necesario para la empresa depende de:

- Duración del ciclo o período de maduración financiera.
- El monto del gasto promedio diario de la empresa durante el ciclo de operaciones.

6- El Capital Circulante ha de estar financiado con recursos que la empresa tendrá a su disposición por un plazo superior al considerado como corto, o sea, a mediano o largo plazo.

Recomendaciones.

1. Instrumentar la aplicación de las medidas propuestas a nivel de Empresas de la Unión Constructora del MITRANS.
2. Aplicar el procedimiento para el cálculo del Capital Circulante Necesario en todas las Empresas del Grupo Empresarial Constructor del Transporte, haciendo énfasis en los Ciclos de Inventarios, Cobros y Pagos.
3. Los contratos que se firmen, tanto con clientes como con proveedores, deben cumplir todos los requerimientos que debe exigir la entidad, prestando atención a las fechas pactadas para el cobro de los trabajos o servicios prestados.
4. Mantener actualizados los expedientes de cobros con toda la documentación requerida que permita realizar las gestiones pertinentes en el tiempo requerido, tanto con la entidad deudora como en la Sala de lo Económico del Tribunal o Arbitraje Estatal.
5. Crear provisiones para cuentas incobrables, con vistas a minimizar el impacto de éstas en el período económico que se reconocen.
6. Elaborar el Flujo de Efectivo provisional para poder prever posibles déficits de efectivo.
7. Garantizar la veracidad y oportunidad de la Contabilidad y que se lleven registros adecuados de Cuentas por Cobrar y por Pagar.
8. Utilizar otros medios de pago como la Letra de Cambio, que de hecho constituye una obligación y pueden ser descontadas para agilizar el acceso al efectivo y que además, si se incumplen, se puede acudir directamente a los tribunales para exigir su cumplimiento.
9. Presentar al Consejo de Dirección, mensualmente, un análisis financiero preciso y confiable que permita poner en conocimiento de los principales directivos la situación económica y financiera de la entidad y las causas que están originando las desviaciones.
10. Calificar al personal de dirección y a los especialistas del área económica - financiera, ventas y compras, en técnicas de Administración del Capital Circulante.

Bibliografía:

1. Banco Central de Cuba. Documentos relacionados con el uso de la Letra de Cambio, el Pagaré y el Cheque en el Territorio Nacional. La Habana. Mayo del 2010.
2. Banco Central de Cuba. Resoluciones #56 y #64 y otros documentos sobre Cobros y Pagos. 2000.
3. Banco Financiero Internacional S.A. Acerca del Nuevo Sistema de Cobros y Pagos. Mayo del 2010.
4. Fundamentos de Administración Financiera. Tomo II.
5. Fundamentos de Financiación Empresarial 3. Cuarta Edición.
6. Gitman, Lawrence. Fundamentos de Administración Financiera. Capítulo 3, Página 54. Capítulo 7, página 167 y Capítulo 9, página 230.
7. González Pascual, Julián. Análisis de la Empresa a través de su información Económica Financiera. Ediciones Pirámides. S.A. Madrid, España. Página 163-169. 1995.
8. Ibidem, tomo II, Página 27, 41 y 332 Ross,
9. "La Financiación Comercial". Escuela Superior de Estudios de Marketing. Páginas 45, 47, 55 y 59.
10. Loring, Jaime. La Gestión Financiera. Ediciones Deusto S.A. Bilbao, España, Página 330-333. 1995
11. Marx, Carlos. El Capital. Editorial XX Aniversario, Cuba. Tomo II. Páginas 41 y 498.
12. Rivero Torres, Pedro. Casw Flow. Estado de Origen y Aplicación de Fondos y el Control de Gestión 8va Edición. Mararsas, Madrid. Página 18. 1984.
13. Rodríguez, Lidia E. Principios Básicos de Análisis Financiero Contable. Centro de Estudios de Economía y Planificación "Juan F. Noyola". Octubre 2000. Página 79.
14. Rodríguez- Vilariño, Alberto y Guido R. El cuadro de financiamiento anual. Instituto de Planificación Contable. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid, España. 1985.
15. Suárez, Suárez, Andrés S. Diccionario de Economía y Administración. Editorial Mc Graw Hill. Página 61. 1992.
16. Weston. Fundamentos de Administración Financiera. Parte III. Capítulo 4, Página 103. Capítulo 6, Páginas 167 y 170. Capítulo 7, Página 208, 458 y 462.